

**SESION DE H. AYUNTAMIENTO
DE EL ARENAL, JALISCO
2015-2018**

ACTA No. 07

CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2016

Acta número SIETE de Sesión del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco 2015-2018 celebrada el día 24 (veinticuatro) de febrero del 2016 (dos mil dieciséis) a las 18:00 (dieciocho) horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, reunidos el C. Presidente Municipal, Regidores, el Síndico Municipal, previa convocatoria realizada por el Presidente del Ayuntamiento, con la finalidad de celebrar LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco 2015-2018.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Bienvenidos compañeros regidores, le instruyo al Señor Secretario del Ayuntamiento, que pase lista de asistencia para iniciar con la sesión.

I.- PUNTO NÚMERO UNO.

LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En el orden del día, Lic. José Nieves Nuñez Flores, en su calidad de Secretario General, procede a pasar lista de asistencia a los siguientes integrantes del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes ediles: Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara, *presente*, Regidora Lic. Claudia Marisol Olague Méndez, *presente*, Regidor C. Hilario Vizcaíno Hernández, *presente*, Regidora Lic. Marisela Cid Rivera, *presente*, Regidor C. Maurilio Sandoval Huizar, *presente*, Regidora C. Alicia Castañeda Loreto, *presente*, Regidora Lic. Lourdes Elizabeth Vizcaíno González, *presente*, Regidor Lic. Julio Cardona Sigala, *presente*, Regidor Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez, *presente*, Regidor Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez, *presente*, Síndico Municipal Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, *presente*.

En los términos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; existe quórum legal al estar presentes 11 de 11 munícipes, por lo que procede declararse "instalada la sesión".

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- en el uso de la voz, - Existiendo quórum, se declara abierta esta séptima sesión ordinaria del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, correspondiente al día veinticuatro de febrero del año de dos mil dieciséis y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Se propone para regirla el siguiente orden del día, instruyo al Secretario General de este Ayuntamiento proceda a darle lectura.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- El orden del día con el cual fueron convocados es el siguiente:

1. Lista de asistencia, verificación del Quórum legal y Aprobación del Orden del día.
2. Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la Sexta Sesión Ordinaria, celebrada el día 12 de Enero del 2016.
3. Aprobación de cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias del Ayuntamiento, emitidos y/o realizadas por la Hacienda Municipal del día 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2015.

4. Aprobación de cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias del Ayuntamiento, emitidos y/o realizadas por la Hacienda Municipal del día 01 de enero al 31 de enero de 2016.
5. Aprobación de pago de Finiquitos y Prestaciones de Ley para los Ex trabajadores del Ayuntamiento, así como el informe del mismo.
6. Autorización para la Inscripción del Municipio de El Arenal, Jalisco al programa Agenda para el Desarrollo Municipal 2016 del Instituto del Federalismo y Desarrollo Municipal.
7. Autorización para suscribir convenio de Asociación Intermunicipal de la Región Valles.
8. Autorización para la erogación de gasto para la colocación de malla ciclónica en la Unidad Deportiva de El Arenal, Jalisco, por un monto de \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.).
9. Autorización para que los C.C. Lic. Joaquín González Lara y MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico Municipal respectivamente, en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el convenio de colaboración, participación y ejecución con el Gobierno del Estado así como la erogación respectiva, para la obtención de Recursos Económicos para Obra Pública dentro del programa FONDEREG 2016 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.
10. Autorización para contratación de deuda con cualquier institución de crédito de Sistema Financiero Mexicano que ofrezca las mejores condiciones, para la realización de obra en caso de ser asignada por programa FONDEREG 2016, por un monto de 1'666,666.67 (un millón seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 67/100 M.N) a un plazo de 10 años.
11. Autorización para la compra de un vehículo para los diversos servicios del Ayuntamiento.
12. Aprobación de erogación de recursos económicos del Ayuntamiento para la reparación de los diferentes pozos de Agua del municipio.
13. Aprobación de los siguientes reglamentos:
 - Reglamento de Policía Municipal de El Arenal, Jalisco.
 - Reglamento del servicio Profesional de Carrera Policial Municipal
 - Bando de Policía y buen Gobierno del Municipio de El Arenal, Jalisco
14. Autorización y ratificación al Presidente Municipal y al Síndico municipal para promover un juicio de lesividad respecto del contrato de Concesión del Ayuntamiento con la empresa ECOTEC.
15. Autorización para la firma de Convenio con la Secretaría de Cultura del Gobierno del estado de Jalisco y la autorización de la aportación económica municipal para el pago de talleres artísticos que se impartirán municipio.
16. Autorización para extender el plazo hasta el 15 de abril de 2016 para descuentos en el pago de agua potable y predial.
17. Audiencia a favor de la Directora del Centro de Atención Múltiple de la población de El Arenal, Jalisco.

18. Autorización para que los C.C. Lic. Joaquín González Lara, Lic. José Nieves Núñez Flores y MVZ. Ernesto Alonso Escobar Castellanos en sus calidades de Presidente Municipal, Secretario General y Síndico Municipal respectivamente, en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado para el programa Credencialización de los Productores Rurales del Estado de Jalisco.

19. Asuntos Generales.

20. Clausura de la Sesión.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- en el uso de la voz, - Está a su consideración, señores regidores el orden del día propuesto. ¿Alguien desea hacer uso de la voz?

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el orden día.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-Toda vez que se ha nombrado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión ordinaria, se tiene por desahogado el primer punto del orden del día.

II.- PUNTO NÚMERO DOS.

LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 12 DE ENERO DEL 2016.

El Secretario General, Lic. José Nieves Nuñez Flores.- en el uso de la voz, - Someto a consideración del pleno la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 12 de enero de 2016, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra...

No observando quien desee hacer uso de la palabra, en votación económica les pregunto si es de aprobarse la redacción del acta de la sesión de Ayuntamiento celebrada el día 12 de enero de 2016.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-Toda vez que se ha leído el acta de la sexta sesión ordinaria de Ayuntamiento celebrada el 12 de

enero de 2016 y se ha aprobado la misma, se tiene por desahogado el segundo punto del orden del día.

III.- PUNTO NUMERO TRES.

APROBACIÓN DE CHEQUES Y TRANSFERENCIAS DE LAS DIFERENTES CUENTAS BANCARIAS DEL AYUNTAMIENTO, EMITIDOS Y/O REALIZADAS POR LA HACIENDA MUNICIPAL DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- propongo al pleno del este Ayuntamiento la aprobación de los cheques y transferencias emitidos y realizados por la Hacienda municipal de las diferentes cuentas bancarias del periodo del 01 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2015 y que corresponden a los siguientes:

CHEQUES EXPEDIDOS DE LA CTA 0102108097 MUNICIPIO DE ARENAL, JAL. (GASTO CORRIENTE) POR DICIEMBRE 2015							
FECHA	No. CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO.	CONCEPTO
01-dic-15		CGO X CH. EXP. X NOV-2015.-2015	885.00		-885.00	COMISIONES	COMISION CH. EXP. X NOVIEMBRE 2015
01-dic-15		CGO X IVA. X CH. EXP. X NOV-2015	141.60		-1.026.60	IVA COMISION	IVA COMISION CH. EXP. X NOVIEMBRE 2015
01-dic-15	103	SUSANA VERONICA LOPEZ LEVARIC	1.900.00		-2.926.60	EDUCACION	APOYO A JARDIN DE NIÑOS BENITO JUAREZ
01-dic-15	104	ALMA ROSA ZULAY MARTINEZ	1.800.00		-4.726.60	EDUCACION	APOYO KINDER MANUEL LOPEZ COTILLA
01-dic-15	105	MARTIN EDUARDO RODRIGUEZ ROM	800.00		-5.526.60	EDUCACION	APOYO ESCUELA NIÑO ARTILLERO
01-dic-15	106	RAMONA MONTES PLASCENCIA	800.00		-6.326.60	EDUCACION	APOYO A ESCUELA JOSE OCAMPO HERMOSILLO
01-dic-15	107	ADOLFO JAUREGUI HERMOSILLO	1.900.00		-8.226.60	EDUCACION	APOYO KINDER MARIA TRINIDAD NUÑEZ
01-dic-15	108	GERARDO VAZQUEZ GONZALEZ	1.000.00		-9.226.60	EDUCACION	APOYO ESCUELA BENITO JUAREZ
01-dic-15	109	ALEJANDRA JIMENEZ ZEPEDA	1.900.00		-11.126.60	EDUCACION	APOYO A PREPARATORIA DE ARENAL
01-dic-15	110	EZEQUIEL ROSALES BAÑUELOS	11.184.14		-22.310.74	FERRETERIA	PAGO FACTURAS 193, 194 Y 202
01-dic-15	111	MAGALI RIVERA FLORES	7.081.80		-29.392.54	REFAC Y FER	PAGO FACTURAS A 181, A182, A183, A 185, A 186
01-dic-15	112	CARLOS ALEJANDRO LOPEZ RAYGO	1.929.01		-31.321.55	FERRETERIA	PAGO FACTURA 1844
01-dic-15	113	MAGALI RIVERA FLORES	2.847.80		-34.169.35	REFACCIONE	PAGO FACTURA 171
01-dic-15	114	VICKY HUERTA ANDRADE	7.975.00		-42.144.35	MAT ELECTR	PAGO FACTURA 393
01-dic-15	115	CANCELADO	0.00		-42.144.35	CANCELADO	
01-dic-15	116	FIDEL JIMENEZ RODRIGUEZ	590.00		-42.734.35	PAPELERIA	PAGO FACTURA A92F, 71BC, F923
01-dic-15	117	EZEQUIEL ROSALES BAÑUELOS	2.762.54		-45.496.89	REFACCIONA	PAGO FACTURA 203, 201, 200, 1899, 198, 196, 195,
01-dic-15	118	ALEJANDRO LOPEZ ROSALES	4.589.31		-50.086.20	VARIAS DEP.	PAGO FACTURA VELOCE 96, E412990 PC167080, TFA370001 704CF9905025
03-dic-15	119	EMILIANO GONZALEZ RIVERA	348.00		-50.434.20	ROTULOS	PAGO FACTURA DAA7
03-dic-15	120	JESUS ALEJANDRO GARCIA PEREZ	1.142.00		-51.576.20	APOYOS	APOYO A BOLETERO DE TRANSPORTE ECONOMICO
03-dic-15	121	ALFONSO ORTIZ TRANQUILINO	4.950.48		-56.526.68	REFACCIONA	PAGO FACTURAS 477 Y 475
03-dic-15	122	JOSE DE JESUS GERARDO GONZALEZ	486.65		-57.013.33	ABARROTOS	PAGO FACTURA E6CAC

03-dic-15	123	SERVICIO PONCE MEDINA, S.A. DE C.V.	55.170.00		-112.183.33	GASOLINERA	PAGO DE FACTURA 13219		
03-dic-15	124	JOSE CORTES OROZCO	4.900.00		-117.083.33	APOYOS	PAGO POR APOYO COMO AUXILIAR AL DEPTO COM. SOCIAL		
03-dic-15	125	JOSE MARIA GONZALEZ CORTES	1.097.52		-118.180.85	INSUMOS	PAGO FACTURA ICABY226000		
03-dic-15	126	CARLOS GUADALUPE LOMELI LOPEZ	8.700.00		-126.880.85	EVENTOS	PAGO FACTURA 93		
07-12-015	127	MARIA KARINA FLORES LOPEZ	60.000.00		-186.880.85	SUBSIDIOS	SUBSIDIO AL DIF 1RA QCNA DIC-2015		
07-12-015	128	MARIA KARINA FLORES LOPEZ	60.000.00		-246.880.85	SUBSIDIOS	SUBSIDIO AL DIF 2DA QCNA DIC-2015		
07-12-015	129	BERNAL HERRERO ALBERTO MARTIN	1.044.00		-247.924.85	REFACCIONA	PAGO FACTURA 7225		
07-12-015	130	ADAN VALDIVIA DE LA TORRE	406.00		-248.330.85	HERRERIA	PAGO FACTURA 85		
07-12-015	131	CARLOS ALBERTO OROZCO RAMOS	4.106.40		-252.437.25	HERRERIA	PAGO FACTURA No. 1423		
07-12-015	132	ALEJANDRO AYALA ROJAS	2.099.60		-254.536.85	REFACCIONES	PAGO FACTURA B-358		
07-12-015	133	JOSE FRANCISCO GOMEZ RAYGOZA	3.074.00		-257.610.85	MECANICO	PAGO DE FACTURAS 33 Y 34		
07-12-015	134	ARMANDO ROSALES RODRIGUEZ	3.124.07		-260.734.92	REFACCIONA	PAGO FACTURAS 613, 610, 614 Y 600		
07-12-015	135	JOSE MARIA GONZALEZ CORTES	4.000.00		-264.734.92	PENDIENTE	GASTOS POR COMPROBAR		
07-12-015	136	EJIDO AGRARIO EL ARENAL,	18.000.00		-282.734.92	ARRENDAMIE	PAGO FACTURAS 34B7 Y 3609		
07-12-015	137	NORA DEYSY SALDATE RAMIREZ	500.00		-283.234.92	APOYO S.	APOYO AUX. ADMINISTRATIVO DESARROLLO HUMANO		
08-dic-15	138	JOSE EDUVIGES AVELAR GUTIERREZ	2.000.00		-285.234.92	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO		
09-dic-15	139	JOSE DE JESUS GERARDO GONZALEZ	2.500.00		-287.734.92	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO		
10-dic-15	140	FHEGARSA, S.A. DE C, V.	589.43		-288.324.35	FERRERIA	PAGO FACTURA No. 52758 y 52759		
10-dic-15	141	CARLOS MAGALLANES MARIA GPE	1.000.00		-289.324.35	APOYOS	APOYO PERSONA DE ESCASOS RECURSOS		
10-dic-15	142	VICKY HUERTA ANDRADE	11.182.40		-300.506.75	MAT ELECTRIC	PAGO FACTURA 454		
10-dic-15	143	JOSE IRINEO SANDOVAL OCAMPO	522.00		-301.028.75	FERRERIA	PAGO FACTURA 145B		
10-dic-15	144	OTILIA DE LA TORRE GOMEZ	4.640.00		-305.668.75	REFACCIONA	PAGO FACTURA No. A 15		
10-dic-15	145	GLORIA JAUREGUI ROSALES	2.860.00		-308.528.75	INSUMOS	PAGO FACTURAS A379, A380, A381 Y A378		
10-dic-15	146	ROGELIO RUIZ IBARRA	15.000.00		-323.528.75	FINIQUITO	PAGO DE FINIQUITO		
14-dic-15	147	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE Z	23.780.00		-347.308.75	COLORO IND.	PAGO DE FACTURA No 4691E		
14-dic-15	148	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE Z	4.412.56		-351.721.31	REFACC IND	PAGO DE FACTURA No. 4682E		
14-dic-15	149	AGROTECNICOS MONTES, S DE RL DE C	2.880.00		-354.601.31	INSECTICIDAS	PAGO DE FACTURA No A2578		
15-dic-15	150	MARIA SANTOS AGUILAR PRUDENCIO	4.176.00		-358.777.31	MECANICO	PAGO FACTURA No B427		
15-dic-15	151	MAGALI RIVERA FLORES	6.008.80		-364.786.11	REFACCIONA	PAGO FACTURAS A202, A203, A204 Y A205		
15-dic-15	152	JOSE FRANCISCO GOMEZ RAYGOZA	1.972.00		-366.758.11	HERRERIA	PAGO FACTURA 37		
15-dic-15	153	JOSE ENRIQUE HERMOSILLO OCAMPO	2.784.00		-369.542.11	MECANICO	PAGO FACTURA 6F4A, 2039		
15-dic-15	154	TPP DE GUADALAJARA, SA DE CV	5.600.36		-375.142.47	FERRERIA	PAGO FACTURA FT1355		
15-dic-15	155	TPP DE GUADALAJARA, SA DE CV	9.249.99		-384.392.46	FERRERIA	PAGO DE FACTURA FT1354		
15-dic-15	156	TPP DE GUADALAJARA, SA DE CV	3.027.60		-387.420.06	FERRERIA	PAGO DE FACTURA FT1356		
15-dic-15	157	MARIA DEL CARMEN ROMO BLANCO	516.20		-387.936.26	ALIMENTOS	PAGO DE FACTURA 05		
15-dic-15	158	JUAN PABLO LUPERCIO ROSALES	3.458.55		-391.394.81	REFACCIONA	PAGO DE FACTURA 986, E4E6 Y F2AC		
15-dic-15	159	GERMAN VILLASEÑOR RAMIREZ	1.192.48		-392.587.29	PUBLICIDAD	PAGO FACTURA 285		
15-dic-15	160	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE Z	26.100.00		-418.687.29	MITTO A, POT	PAGO DE FACTURA 004811E		
15-dic-15	161	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE Z	23.780.00		-442.467.29	COLORO IND.	PAGO DE FACTURA 4814E		
15-dic-15	162	VERONICA MOJARRAS ESPINOZA	800.00		-443.267.29	EDUCACION	APOYO A KINDER MI PEQUEÑO REINO		
15-dic-15	163	ALEJANDRO JIMENEZ ZEPEDA	1.900.00		-445.167.29	EDUCACION	APOYO A ESCUELA PREPARATORIA		
15-dic-15	164	GERARDO VAZQUEZ GONZALEZ	1.000.00		-446.167.29	EDUCACION	APOYO A ESCUELA BENITO JUAREZ		
15-dic-15	165	RAMONA MONTES PLASCENCIA	800.00		-446.967.29	EDUCACION	APOYO A ESCUELA JOSE OCAMPO HERMOSILLO		
15-dic-15	166	MARTHA EDUARDO RODRIGUEZ ROME	800.00		-447.767.29	EDUCACION	APOYO A ESCUELA NIÑO ARTILLERO		
15-dic-15	167	ADOLFO JAUREGUI HERMOSILLO	1.900.00		-449.667.29	EDUCACION	APOYO A KINDER MARIA TRINIDAD NUÑEZ		

15-dic-15	168	ALMA ROSA ZULAY MARTINEZ IBARRA	1.800.00	-451.467.29	EDUCACION	APOYO KINDER MANUEL LOPEZ COTILLA
15-dic-15	169	SUSANA VERONICA LOPEZ LEVARIO	1.900.00	-453.367.29	EDUCACION	APOYO A KINDER BENITO JUAREZ
16-dic-15	170	HILDA NAVARRO RODRIGUEZ	3.500.00	-456.867.29	NEUMATICOS	PAGO FACTURA No. B1449
16-dic-15	171	JESUS ALEJANDRO GARCIA PEREZ	800.00	-457.667.29	APOYO	APOYO BOLETERO TRANSPORTE ECONOMICO
16-dic-15	172	JORGE ANTONIO MAGALLANES MARTI	1.000.00	-458.667.29	MAQ JARDINE	FACTURA No. A 18296
16-dic-15	173	ROSA OTILIA RAYGOZA ROSALES	370.00	-459.037.29	MEDICAMENT	PAGO FACTURA No VITALE 158
16-dic-15	174	JOSE CORTES OROZCO	3.500.00	-462.537.29	APOYO S.	PAGO AUXILIAR DEPTO DE TRANSPARENCIA
17-dic-15	175	CANCELADO	0.00	-462.537.29	CANCELADO	
17-dic-15	176	CARLOS GUADALUPE LOMELI LOPEZ	5.220.00	-467.757.29	EVENTO	PAGO FACTURA 20D123
17-dic-15	177	SERVICIO PONCE MEDINA, S.A. DE C.V	58.254.00	-526.011.29	GASOLINERA	PAGO DE FACTURA No.13475
17-dic-15	178	CANCELADO	0.00	-526.011.29	CANCELADO	
17-dic-15	179	CARLOS GUADALUPE LOMELI LOPEZ	1.830.00	-527.841.29	PUBLICIDAD	PAGO FACTURA No. 96
17-dic-15	180	ENRIQUE HERMOSILLO ARANA	3.000.00	-530.841.29	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
17-dic-15	181	CANCELADO	0.00	-530.841.29	CANCELADO	
17-dic-15	182	MARCO ANTONIO SANDOVAL VILLAGA	8.245.10	-539.086.39	FERRETERIA	PAGO DE FACTURA No. A157 y A161
17-dic-15	183	VERONICA MOJARRAS ESPINOZA	800.00	-539.886.39	EDUCACION	APOYO A KINDER MI PEQUEÑO REINO
17-dic-15	184	VERONICA MOJARRAS ESPINOZA	800.00	-540.686.39	EDUCACION	APOYO A KINDER MI PEQUEÑO REINO
17-dic-15	185	JOSE CARLOS DIAZ RODRIGUEZ	8.000.00	-548.686.39	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
17-dic-15	186	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B. DE CV	13.996.00	-562.682.39	TELEFONOS	PAGO SERVICIOS TELEFONICOS CONVENCIONAL
18-dic-15	187	JOSE DE JESUS GERARDO GONZALEZ	1.300.00	-563.982.39	PENDIENTE	GASTOS POR COMPROBAR
18-dic-15	188	ALFONSO ORTIZ TRANQUILINO	3.248.00	-567.230.39	MECANICO	PAGO FACTURA 484
18-dic-15	189	ALFONSO ORTIZ TRANQUILINO	1.740.00	-568.970.39	MECANICO	PAGO FACTURA No. 483
18-dic-15	190	LUIS ANTONIO GONZALEZ AVILA	8.700.00	-577.670.39	FERRETERIA	PAGO FACTURA No. 793
21-dic-15	191	FIDEL JIMENEZ RODRIGUEZ	6.496.00	-584.166.39	PUBLICIDAD	PAGO FACTURA B 239
21-dic-15	192	MAGALI RIVERA FLORES	1.276.00	-585.442.39	MECANICO	PAGO DE FACTURA 208 Y 210
21-dic-15	193	TPP DE GUADALAJARA, SA DE CV	1.009.20	-586.451.59	FERRETERIA	PAGO DE FACTURA FT51898
21-dic-15	194	TPP DE GUADALAJARA, SA DE CV	2.209.34	-588.660.93	FERRETERIA	PAGO DE FACTURA FT51593
21-dic-15	195	TPP DE GUADALAJARA, SA DE CV	4.466.00	-593.126.93	FERRETERIA	PAGO DE FACTURA FT5 1897
21-dic-15	196	CANCELADO	0.00	-593.126.93		
21-dic-15	197	TPP DE GUADALAJARA, SA DE CV	4.690.11	-597.817.04	FERRETERIA	PAGO DE FACTURA FT51592
21-dic-15	198	CARLOS ALEJANDRO LOPEZ RAYGOZA	9.450.33	-607.267.37	FERRETERIA	PAGO FACTURAS 1940,1939, 1938,1937, 1936, 1935, 4069, 1934, 4068,1933, 4028
21-dic-15	199	ANGELINA BEGOÑA POMPOSO	557.75	-607.825.12	INSUMOS	PAGO DE FACTURA 10639
21-dic-15	200	SUSANO HERNANDEZ MERCADO	5.421.50	-613.246.62	FINIQUITO	2DO PAGO DE FINIQUITO
21-dic-15	201	RAUL CASAS GONZALEZ	5.421.50	-618.668.12	FINIQUITO	2DO PAGO DE FINIQUITO
21-dic-15	202	GUILLEMO OCAMPO MENDOZA	5.232.76	-623.900.88	REFACCIONA	PAGO DE FACTURA A80 Y A77
21-dic-15	203	LEONARDO CHAVIRA VILLEGAS	3.500.00	-627.400.88	PRESTAMOS	PRESTAMO A EMPLEADO
21-dic-15	204	GUILLEMO LOPEZ MAYORGA	3.500.00	-630.900.88	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
28-dic-15	205	CANCELADO	0.00	-630.900.88		
28-dic-15	206	GLORIA JAUREGUI ROSALES	563.00	-631.463.88	DESECHABLE	PAGO FACTURAS A389,A390,A391 Y A392
28-dic-15	207	TPP DE GUADALAJARA, SA DE CV	750.06	-632.213.94	ART, LIMPIEZA	PAGO FACTURA FT2488
28-dic-15	208	TPP DE GUADALAJARA, SA DE CV	1.855.54	-634.069.48	FERRETERIA	PAGO FACTURA FT52487
28-dic-15	209	TPP DE GUADALAJARA, SA DE CV	4.350.00	-638.419.48	FERRETERIA	PAGO FACTURAF2486
28-dic-15	210	JOSE IRINEO SANDOVAL OCAMPO	522.00	-638.941.48	FERRETERIA	PAGO FACTURA BB87
28-dic-15	211	J. GUADALUPE RODRIGUEZ FLORES	2.795.60	-641.737.08	SERV LLANTAS	PAGO FACTURAAAC03 Y D497

28-dic-15	212	CARLOS ALEJANDRO LOPEZ RAYGOZA	6.057.67	-647.794.75	FERRETERIA	PAGO FACTURAS 1945, 1946, 1947 Y 1932
29-dic-15	213	ERNESTO ALONSO ESCOBAR CASTELLAN	1.600.00	-649.394.75	NOTARIOS	PAGO FACTURA 655
29-dic-15	214	HILDA NAVARRO RODRIGUEZ	3.000.00	-652.394.75	NEUMATICOS	PAGO FACTURA B-1466
29-dic-15	215	ALFONSO ORTIZ TRANQUILINO	5.046.00	-657.440.75	MECANICO	PAGO FACTURAS 488 Y 489
29-dic-15	216	JOSE CORTES OROZCO	3.500.00	-660.940.75	APOYO	APOYO AUXILIAR DEPTO DE TRANSPARENCIA
29-dic-15	217	ALONSO ALFARO CARO	9.721.57	-670.662.32	ART COMPUT	PAGO FACTURAS 1575, 1576, Y 1584
29-dic-15	218	ALONSO ALFARO CARO	5.753.12	-676.415.44	ART COMPUT	PAGO FACTURAS 1578, 1581, 1577
29-dic-15	219	ALONSO ALFARO CARO	11.400.00	-687.815.44	ART COMPUT	PAGO FACTURAS 1579 Y 1580
30-dic-15	220	FORMAS CONTINUAS DE GUADALAJARA	3.451.00	-691.266.44	PAPELERIA	PAGO FACTURA 10012476
30-dic-15	221	JESUS ALEJANDRO GARCIA PEREZ	800.00	-692.066.44	EDUCACION	APOYO A BOLETERO DE TRANSPORTE ECONOMICO
30-dic-15	222	SERVICIO PONCE MEDINA, S.A. DE C. V.	34.670.00	-726.736.44	COMBUSTIBLE	PAGO FACTURA No 13688
30-dic-15	223	ALMA PATRICIA ZUÑIGA CASTAÑEDA	5.088.00	-731.824.44	CAJA CHICA	GASTOS DE CAJA CHICA
30-dic-15	224	LUIS ANTONIO GONZALEZ AVILA	3.439.00	-735.263.44	FERRETERIA	PAGO FACTURA 813 Y 814
30-dic-15	225	NORMA JULIETA PADILLA MERCADO	1.150.00	-736.413.44	FERRETERIA	PAGO FACTURA 01193
30-dic-15	226	MARIA DOLORES OCAMPO JAUREGUI	10.690.33	-747.103.77		PAGO FACTURA 348, 349, 355, 356, 357, 358, 359
TOTA DE CHEQUES EXPEDIDOS POR DICIEMBRE DEL 2015			747.103.77			
TRANSFERENCIAS DE LA CUENTA 0102108097 GASTO CORRIENTE POR DICIEMBRE 2015						
01-dic-15		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	8.000.00	-8.000.00	VERTEDERO	COMPLEMENTO PAGO VERTEDERO F-86
01-dic-15		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	8.240.00	-16.240.00	VERTEDERO	PAGO TOTAL AL VERTEDERO F-86
04-dic-15		NEXTCODE, S.A. DE C. V.	13.920.00	-30.160.00	PROGRAMAS	PAGO FACTURA No A 1117
04-dic-15		ARTEMIO TAPIA NAVARRETE	13.920.00	-44.080.00	MAT. ELECTRI	PAGO DE FACTURA No. 622
08-dic-15		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	8.240.00	-52.320.00	VERTEDERO	ANTICIPO PAGO AL VERTEDERO F- 87
14-dic-15		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	8.000.00	-60.320.00	VERTEDERO	PAGO VERTEDERO FACTURA No. 87
15-dic-15		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	8.240.00	-68.560.00	VERTEDERO	ANTICIPO POR AGO AL VERTEERO FACTURA 88
15-dic-15		BARAJAS IMPRESORES, S.A. DE C.V.	1.867.60	-70.427.60	PAP. OFICIAL	PAGO DE FACTURA No. 179
15-dic-15		BARAJAS IMPRESORES, S.A. DE C.V.	7.818.40	-78.246.00	PAP. OFICIAL	PAGO DE FACTURA No. 182
16-dic-15		CESAR RAMON CAMPOS CAMPOS	5.164.97	-83.410.97	ABARROTES	PAGO DE FACTURA NO. 64783
18-dic-15		SAT RETENCION IMPUESTOS	97.546.00	-180.956.97	PAGO AL SAT	RETENCION IMPTOS PERIODO NOV-2015
18-dic-15		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	8.000.00	-188.956.97	VERTEDERO	ANTICIPO PAGO AL VERTEDERO F- 88
21-dic-15		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	16.240.00	-205.196.97	VERTEDERO	PAGO AL VERTEDERO FACTURA 89
23-dic-15		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	16.240.00	-221.436.97	VERTEDERO	PAGO AL VERTEDERO FACTURA 90
23-dic-15		PAGO MULTA AL SAT	992.00	-222.428.97	SAT	PAGO MULTA AL SAT
30-dic-15		TPSO DE CTA FORT. MPAL A CTA GTO CTE	573.000.00	350.571.03		
30-dic-15		TPSO DE CTA PART. FED CTA GTO CTE	670.000.00	1.020.571.03		
				1.020.571.03		
TPSO TRANSFERENCIAS POR DICIEMBRE-2015			1.020.571.03			

CHEQUES EXPEDIDOS POR LA CTA. No. 0154169336 PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES POR DICIEMBRE 2015							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
		SALDO ANTERIOR					
15-dic-15	2967	MUNICIPIO DE ARENAL, JAL	322.724.00		-322.724.00	NOMINA	PAGO NOMINA EN EFECTIVO 1RA QCNA DIC-2015
17-dic-15	2968	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	539.744.00		-862.468.00	C.F.E.	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA
17-dic-15		COMISION X CH. CERTIFICADO 2968	162.00		-862.630.00	COMISION	COMISION X CH. CERTIFICADO 2968
17-dic-15		IVA X COMISION X CH. CERTIFICADO 2	25.92		-862.655.92	COM. IVA	IVA X COMISION X CH. CERTIFICADO 2968
18-dic-15	2969	ALMA PATRICIA ZUÑIGA CASTAÑEDA	10.000.00		-872.655.92	PRESTAMO	PRESTAMO ANTICIPO DE AGUINALDO
23-dic-15	2970	MUNICIPIO DE ARENAL, JAL	933.754.00		-1.806.409.92	PAGO NOMINA 2DA QCANA DIC-2015 Y AGUINALDO EN EFECTIVO	
					-1.806.409.92		
		TOTAL X CH. EXP. X DICIEMBRE. 2015	1.806.409.92				
TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0154169336 PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES POR DICIEMBRE 2015							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
15-dic-15		TPSO DE CTA PART. FED A CTA DE NON	212.949.80		-212.949.80	TRASPASO	ENTRE CTAS PROPIAS
30-dic-15		TPSO DE CTA PART. FED A CTA DE GTO	670.000.00		-882.949.80	TRASPASO	ENTRE CTAS PROPIAS
					-882.949.80		
					-882.949.80		
					-882.949.80		
					0.00		
		TOTAL COM. Y TPSO X DIC.2015	882.949.80				
DEPOSITOS CTA. No. 0154169336 PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES POR DICIEMBRE 2015							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
		SALDO ANTERIOR			0.00		
11-dic-15		DEP. X PARTICIPACION FEDERAL X DICIEMBRE-2015	1.232.278.31	1.232.278.31		PARTICIPACION	PARTICIPACION FEDERAL X DICIEMBRE 2015

15-dic-15	DEPOSITO DE TERCEROS 318795		1.439.38	1.233.717.69	EPS GASOLIN	PART FED ACTOS DE FISCALIZACION 2015
17-dic-15	DEPOSITO A TERCEROS C00318795		1.000.000.00	2.233.717.69	PRESTAMO	ADELANTO DE PARTICIPACIONES FED
18-dic-15	DEPOSITO A TERCEROS C00318795		83.591.11	2.317.308.80	PART. GASOLI	PART FED IEPS PARA GASOLINA Y DIESEL
28-dic-15	PART. FEDERAL DE COMPENSACION I.S.A.N. X DIC-2		7.228.68	2.324.537.48	PART. ISAN	PART. FED. I.S.A.N. X DIC-2015
28-dic-15	DEPOSITO A TERCEROS C003483417		153.399.45	2.477.936.93	PART. FED	PART. FED X DEPOSITOS A TERCEROS
28-dic-15	DEPOSITO A TERCEROS C003483551		51.360.37	2.529.297.30	PART. FED	PART. FED X DEPOSITOS A TERCEROS
				2.529.297.30		
				2.529.297.30		
	TOTAL DE DEPOSITOS RECIBIDOS X DICIEMBRE 2015		2.529.297.30			

CHEQUES EXPEDIDOS POR LA CTA No. 0170514365 DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL POR DICIEMBRE 2015

FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
23/12/2015	490	LUIS ANTONIO GONZALEZ AVILA	5.880.50		-5.880.50	FERRETERIA	PAGO FACTURA 798
23/12/2015	491	LUIS ANTONIO GONZALEZ AVILA	6.958.52		-12.839.02	FERRETERIA	PAGO FACTURA 799
23/12/2015	492	LUIS ANTONIO GONZALEZ AVILA	33.375.43		-46.214.45	FERRETERIA	PAGO DE FACTURA 797
23/12/2015	493	MARIA DOLORES OCAMPO	8.120.00		-54.334.45	FERRETERIA	PAGO FACTURA 347
23/12/2015	494	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	30.000.00		-84.334.45	FERRETERIA	GASTOS A COMPROBAR
23/12/2015	495	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	15.000.00		-99.334.45	FERRETERIA	GASTOS A COMPROBAR
23/12/2015	496	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	4.819.70		-104.154.15	FERRETERIA	PAGO FACTURA 353
23/12/2015	497	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	8.763.80		-112.917.95	FERRETERIA	PAGO FACTURA 354
		CHEQUES EXPEDIDOS POR DIC-2015	112.917.95	0.00			

DEPOSITOS CTA No. 0170514365 INFRAESTRUCTURA SOCIAL POR DICIEMBRE 2015

FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
14/12/2015		SPEI RECIBO SANTANDER 725169SP		33.72	33.72		
		DEPOSITOS RECIBIDOS POR DICIEMBRE 2015		33.72			

CHEQUES GIRADOS POR LA CTA No. 0170514373 DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR DICIEMBRE 2015

FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
01-dic-15	666	MARIA DEL CARMEN LOMELI ZUÑIGA	388.79		-388.79	MEDICAMENT	PAGO DE FACTURA F- 540

		SALDO A CTA POR DICIEMBRE DEL 2015	12.995.60				
TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0103464199 CONTINGENCIA ECONOMINA PARA INVERSION 2015 POR DICIEMBRE 2015							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
29/12/2015		NAOI, S.A. DE C.V.	450.000.00		-450.000.00		TRANSFERENCI ANTICIPO 30% OBRA PAVIMENT ACCESO PRINCIPAL F-7
29/12/2015		NAOI, S.A. DE C.V.	450.000.00		-900.000.00		TRANSFERENCI ANTICIPO 30% OBRA PAVIMENT ACCESO PRINCIPAL F-7
		TOTAL TRANSFERENCIAS POR DICIEMBRE 2015	900.000.00				

RESUMEN GENERAL POR NUESTRAS CUENTAS DE CHEQUES QUE TUVIERON MOVIMIENTO EN DICIEMBRE DEL 2015							
FECHA	CTA No.	NOMBRE DE LA CUENTAS	DEBE	HABER		SALDO	CONCEPTO
						0.00	
		SALDO ANTERIOR				390.175.24	
31-dic-15	102108097	GASTO CORRIENTE	747.103.77			-356.928.53	CHEQUES EXPEDIDOS POR OCTUBRE 2015
31-dic-15	102108097	GASTO CORRIENTE		1.020.571.03		663.642.50	TRANSFERENCIAS POR OCTUBRE 2015
31-dic-15	102108097	GASTO CORRIENTE		1.248.368.61		1.912.011.11	DEPOSITOS RECIBIDOS POR OCTUBRE 2015
						1.912.011.11	
		SALDO ANTERIOR				161.461.47	
31-dic-15	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL	1.806.409.92			-1.644.948.45	CHEQUES EXPEDIDOS POR DICIEMBRE 2015
31-dic-15	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL	882.949.80			-2.527.898.25	TRANSF. Y COMISIONES POR DICIEMBRE 2015
31-dic-15	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL		1.232.278.31		-1.295.619.94	DEP. X PART. FEDERALES X DICIEMBRE-2015
31-dic-15	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL		83.591.11		-1.212.028.83	PART. FED X IEPS GASOLINA X DIC-2015
31-dic-15	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL		1.439.38		-1.210.589.45	PART. FED X AUT, FISCALIZACION X DIC-2015
31-dic-15	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL		7.228.68		-1.203.360.77	PART. FED X FDO COMP. ISAN X DIC-2015
31-dic-15	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL		153.399.45		-1.049.961.32	PART. FED X IEPS GASOLINA X DIC-2015
31-dic-15	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL		51.360.37		-998.600.95	PART. FED X IEPS GASOLINA X DIC-2015
31-dic-15	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL		1.000.000.00		1.399.05	PRESTAMO DE FINANZAS
						1.399.05	
		SALDO ANTERIOR				12.792.90	
31-dic-15	170513539	EL 20% SANEAMIENTO AGUA REASID		4.578.75		17.371.65	DEP. RECIBOS AGUA POTABLE X DIC-2015
						17.371.65	
		SALDO ANTERIOR				1.596.71	
31-dic-15	17053660	CTA 3% INFRAESTRUCTURA AGUA. P		682.37		2.279.08	DEP. RECIBOS AGUA POTABLE X DIC-2015

						2.279.08	
		SALDO ANTERIOR				885.830.16	
31-dic-15	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1.473.774.00			-587.943.84	CHEQUES EXP. POR DICIEMBRE 2015
31-dic-15	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	175.421.22			-763.365.06	TRANSFERENCIAS ENTRE CTAS 'PROPIAS
31-dic-15	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		764527.61		1.162.55	PART FED. AL FDO FORT MPAL X DIC-2015
						1.162.55	
		SALDO ANTERIOR				744.95	
31-dic-15	163939685	CUENTA DE NOMINA	1.113.723.80			-1.112.978.85	NOMINA EN TARJETAS BANC. X DIC-2015
31-dic-15	163939685	CUENTA DE NOMINA		1.113.723.80		744.95	TPSO ENTRE CTA PROPIAS X DIC-2015
						744.95	
						744.95	
31-dic-15	195620732	FOMENTO CULTURAL				29.725.00	
31-dic-15	195620732	FOMENTO CULTURAL	12995.6			16.729.40	DEPOSITO PARA EL FOMENTO CULTURAL
						16.729.40	
						16.729.40	
		APERTURA DE CUENTA				3.000.000.00	
30-dic-15	103464199	CONTINGENCIA ECONOMICA P/INVER	450000			2.550.000.00	ANTICIPO 30%OBRA PAVIMENTO ACCESO PRINCIPAL
30-dic-15	103464199	CONTINGENCIA ECONOMICA P/INVER	450000			2.100.000.00	ANTICIPO 30%OBRA PAVIMENTO ACCESO PRINCIPAL
						2.100.000.00	

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Habiendo concluido las intervenciones. Se inicia el período de votación, para la aprobación del presente punto del Orden del Día consistente en:

La aprobación de los cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias, emitidos y realizados por la Hacienda Municipal del periodo del 01 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2015.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia, se *aprueba* los cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias emitidos y realizados por la Hacienda Municipal del periodo del 01 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2015, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles y se tiene por desahogado el punto número tres del orden del día.

IV. PUNTO NÚMERO CUATRO.

APROBACIÓN DE CHEQUES Y TRANSFERENCIAS DE LAS DIFERENTES CUENTAS BANCARIAS DEL AYUNTAMIENTO, EMITIDOS Y/O REALIZADAS POR LA HACIENDA MUNICIPAL DEL DÍA 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2016.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- propongo al pleno del este Ayuntamiento la aprobación de los cheques y transferencias emitidos y realizados por la Hacienda municipal de las diferentes cuentas bancarias del periodo del 01 de enero de 2016 al 31 de enero de 2016 y que corresponden a los siguientes:

CHEQUES EXPEDIDOS DE LA CTA 0102108097 MUNICIPIO DE ARENAL, JAL. (GASTO CORRIENTE) POR ENERO DEL 2016.							
FECHA	No. CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO.	CONCEPTO
04-ene-16		CGO X CH. EXP. X DIC. 2015.-2015	1.440.00		-1.440.00	COMISIONES	CGO X CH. EXP. X DIC-2015
04-ene-16		CGO X IVA. X CH. EXP. X DIC-2015	230.40		-1.670.40	COMISIONES	CGO X IVA. X CH. EXP. X DIC-2015
04-ene-16	227	CANCELADO	0.00		-1.670.40		
04-ene-16	228	ALMA PATRICIA ZUÑIGA CASTAÑEDA	7.188.00		-8.858.40	CAJA CHICA	CAJA CHICA
04-ene-16	229	SUSANA VERONICA LOPEZ LEVARIO	1.900.00		-10.758.40	EDUCACION	APOYO KINDER BENITO JUAREZ
04-ene-16	230	ALMA ROSA ZULAY MARTINEZ IBARRA	1.800.00		-12.558.40	EDUCACION	APOYO KINDER MANUEL LOPEZ COTILLA
04-ene-16	231	MARTIN EDUARDO RODRIGUEZ ROMERO	800.00		-13.358.40	EDUCACION	APOYO A ESCUELA NIÑO ARTILLERO
04-ene-16	232	RAMONA MONTES PLASCENCIA	800.00		-14.158.40	EDUCACION	APOYO ESCUELA JOSE OCAMPO H.
04-ene-16	233	ADOLFO JAUREGUI HERMOSILLO	1.900.00		-16.058.40	EDUCACION	APOYO KINDER MA. TRINIDAD NUÑEZ
04-ene-16	234	GERARDO VAZQUEZ GONZALEZ	1.000.00		-17.058.40	EDUCACION	APOYO ESCUELA BENITO JUAREZ
04-ene-16	235	ALEJANDRA JIMENEZ ZEPEDA	1.900.00		-18.958.40	EDUCACION	APOYO A PREPARATORIA
04-ene-16	236	VERONICA MOJARRAS ESPINOZA	800.00		-19.758.40	EDUCACION	APOYO A KINDER MI PEQUEÑO REINO
05-ene-16	237	RYPAOSA, S.A DE C. V.	1.290.15		-21.048.55	REFACCIONES	PAGO FACTURA No GDL 8764
05-ene-16	238	JOSE DE JESUS GLEZ MEJIA	1.782.56		-22.831.11	REFACCIONES	PAGO FACRAS 36201, 142937 Y 13357
05-ene-16	239	COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL DE ZAPC	20.543.60		-43.374.71	FONTANERIA	PAGO DE FACTURA NO. 004828E
06-ene-16	240	FORMAS CONTINUAS DE GUDALAJARA, S.	19.384.76		-62.759.47	PAPELERIA	PAGO DE FACTURAS FC10012490, FC10012491, PAPELERIA FC10012492, FC10012493, FC10012489
06-ene-16	241	NOEMI GUADALUPE BENITEZ SAKARI	4.906.80		-67.666.27	PAPELERIA	PAGO FACTURA FG1
06-ene-16	242	ALEJANDRO LOPEZ ROSALES	4.000.00		-71.666.27	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
07-ene-16	243	RUBEN ROALES PADILLA	2.900.00		-74.566.27	REFACCIONA	PAGO FACTURA 84
07-ene-16	244	MAGALI RIVERA FLORES	5.608.60		-80.174.87	REFACCIONA	PAGO DE FACTURAS A 218 A 219, Y A222
07-ene-16	245	MARCO ANTONIO SANDOVAL VILLEGAS	2.475.50		-82.650.37	FERRETERIA	PAGO FACTURA A167, A168, A169
07-ene-16	246	JOSE MANUEL SANDOVAL RUIZ	7.250.00		-89.900.37	MECANICO	PAGO DE FACTURAS A 33, A 34, A 35, A 36
07-ene-16	247	RIGOBERTO OCAMPO VAZQUEZ	2.958.00		-92.858.37	FUNERAL	PAGO FACTURA 67
07-ene-16	248	GEORGINA VARGAS CHAVEZ	2.500.00		-95.358.37	ARRENDAMIE	PAGO RENTA CENTRO SALUD NORIAS
07-ene-16	249	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	25.348.00		-120.706.37	ENERGIA ELEC	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA 6 RECIBOS
11-ene-16	250	ESTROBERTO RIOS IBARRA	7.756.00		-128.462.37	FINIQUITO	PAGO DE FINIQUITO
11-ene-16	251	CANCELADO	0.00		-128.462.37	CANCELADO	
11-ene-16	252	EMMA VIRIDIANA ALCALA RUIZ	350.00		-128.812.37	APOYO	APOYO PARA COMPRA DE LENTES
11-ene-16	253	CARLOS IVAN GATICA DIAZ	1.000.00		-129.812.37	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
11-ene-16	254	RAQUEL CASTAÑEDA ARELLANO	1.500.00		-131.312.37	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO

11-ene-16	255	JOSE LUIS HDEZ HDEZ	10.263.00		-141.575.37	RECAUDADOR	REFRENDO PATRULLA Y AMBLANCIA F-036436496 F- A 036436495
11-ene-16	256	MAGALI RIVERA FLORES	4.185.80		-145.761.17	REFACCIONARI	PAGO FACTURA A 228
11-ene-16	257	CONRADO NUÑOZ SOTO	1.400.00		-147.161.17	APOYO	APOYO A PERSONA DE ESCASOS RECURSOS
11-ene-16	258	ARMANDO ROSALES RODRIGUEZ	5.337.63		-152.498.80		PAGO FACTURAS 626, 630 652 653 (FALTA)
11-ene-16	259	MAGALI RIVERA FLORES	1.624.00		-154.122.80	MECANICO	PAGO FACTURA A 227
11-ene-16	260	MAGALI RIVERA FLORES	1.160.00		-155.282.80	MECANICO	PAGO FACTURAS A 232
11-ene-16	261	ARMANDO MARQUEZ GUTIERREZ	522.00		-155.804.80	PAPELERIA	PAGO FACTURA 267
12-ene-16	262	RAMONA MONTES PLASCENCIA	5.000.00		-160.804.80	EDUCACION	APOYO PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD
12-ene-16	263	PATRICIA RAMIREZ GIRON	5.000.00		-165.804.80	EDUCACION	APOYO PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD
12-ene-16	264	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ FLORES	5.000.00		-170.804.80	EDUCACION	APOYO PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD
12-ene-16	265	RAMONA MONTES PLASCENCIA	5.000.00		-175.804.80	EDUCACION	APOYO PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD
12-ene-16	266	DEJANIRA LIZETH QUIJAS BEAS	5.000.00		-180.804.80	EDUCACION	APOYO PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD
12-ene-16	267	ISABEL RODRIGUEZ RIVERA	5.000.00		-185.804.80	EDUCACION	APOYO PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD
12-ene-16	268	EBODIA JAVALERO VILLARREAL	18.000.00		-203.804.80	FINIQUITO	PAGO DE FINIQUITO
12-ene-16	269	J. JESUS DELGADO ARIAS	35.000.00		-238.804.80	FINIQUITO	PAGO DE FINIQUITO
13-ene-16	270	JUN LUIS OBLEDO GARCIA	7.200.00		-246.004.80	FINIQUITO	PAGO DE FINIQUITO
13-ene-16	271	FERRETERIA HERMANOS GARCIA RIVERA S	1.456.81		-247.461.61	REFACCIONA	PAGO DE FACTURA No. 53952
13-ene-16	272	AUSTREBERTO DEL TORO HUERTA	10.634.74		-258.096.35	FINIQUITO	PAGO ULTIMO DE FINIQUITO
13-ene-16	273	MARIA KARINA FLORES LOPEZ	189.863.81		-447.960.16	SUBSIDIO	PAGO DE SUBSIDIO AL DIF MUNICIPAL PARA FINIQUITOS
13-ene-16	274	MARIA KARINA FLORES LOPEZ	60.000.00		-507.960.16	SUBSIDIO	PAGO AL DIF MPAL 1RA QCNA DE ENERO DEL 2016
14-ene-16	275	MARIA GPE. SANDOVAL RUVALCABA	5.000.00		-512.960.16	EDUCACION	APOYO PROGRAMA ESCUELA DE CALIDAD
14-ene-16	276	SUSANA VERONICA LOPEZ LEVARIO	1.900.00		-514.860.16	EDUCACION	APOYO JARDIN DE NIÑOS BENITO JUAREZ
14-ene-16	277	ALMA ROSA ZULAY MARTINEZ IBARRA	1.800.00		-516.660.16	EDUCACION	APOYO A KINDER MANUEL LOPEZ COTILLA
14-ene-16	278	MARTIN EDUARDO RODRIGUEZ ROMERO	800.00		-517.460.16	EDUCACION	APOYO ESCUELA PRIMARIA NIÑO ARTILLERO
14-ene-16	279	RAMONA MONTES PLASCENCIA	800.00		-518.260.16	EDUCACION	APOYO A ESCUELA JOSE OCAMPO HERMOSILLO
14-ene-16	280	ADOLFO JAUREGUI HERMOSILLO	1.900.00		-520.160.16	EDUCACION	APOYO A KINDER MARIA TRINIDAD NUÑEZ
14-ene-16	281	GERARDO VAZQUEZ GONZALEZ	1.000.00		-521.160.16	EDUCACION	APOYO A ESCUELA BENITO JUAREZ
14-ene-16	282	ALEJANDRO JIMENEZ ZEPEDA	1.900.00		-523.060.16	EDUCACION	APOYO A PREPARATORIA
14-ene-16	283	CANCELADO	0.00		-523.060.16		
14-ene-16	284	CANCELADO	0.00		-523.060.16		
14-ene-16	285	NUEVO CENTRO FERRETERO SERUR, S.A DE	933.61		-523.993.77	FONTANERIA	PAGO DE FACTURAS No. 035363
14-ene-16	286	BERNAL HERRERO ALBERTO MARTIN	638.00		-524.631.77	REFACCIONA	PAGO FACTURAS 7774, 7454, 7453
14-ene-16	287	LETICIA ERNESTINA OLMEDO TAPIA	520.00		-525.151.77	PAPELERIA	PAGO FACTURA 8500
15-ene-16	288	JORGE HERMOSILLO ZSEPULVEDA	11.935.00		-537.086.77	FINIQUITO	PAGO DE FINIQUITO
15-ene-16	289	CANCELADO	0.00		-537.086.77		
15-ene-16	290	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	27.700.00		-564.786.77	O.P. NOMINA	PAGO NOMINA 1 OBRAS PUB. AVELINO RUIZ
15-ene-16	291	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	12.600.00		-577.386.77	O.P. NOMINA	PAGO NOMINA 2 OBRA PUB. AVELINO RUIZ A.P.
15-ene-16	292	GILDARDO DELGADO PLSCENCIA	15.804.72		-593.191.49	FINIQUITO	PAGO DE FINIQUITO
15-ene-16	293	EZEQUIEL ROSALES BAÑUELOS	6.754.41		-599.945.90	FERRETERIA	PAGO FACTURAS A215, A216, A217, A221, A220, A218
15-ene-16	294	EZEQUIEL ROSALES BAÑUELOS	103.82		-600.049.72	REFACCIONA	PAGO DE FACTURAS A219, A222
15-ene-16	295	MAGALI RIVERA FLORES	3.584.97		-603.634.69	REFACCIONA	PAGO DE FACTURAS No 233 y 235
15-ene-16	296	DOMINGO VALDIVIA YAÑEZ	921.00		-604.555.69	ALIMENTOS	PAGO FACTURA 8D4
15-ene-16	297	OMAR AGUIRRE MENDOZA	4.872.00		-609.427.69	REFACCIONA	PAGO FACTURA No. 9265, 9264
15-ene-16	298	JUAN JOSE MARISCAL JIMENEZ	9.222.00		-618.649.69	MECANICO	PAGO DE FACTURAS 936 Y 937

15-ene-16	299	VERONICA MOJARRAS ESPINOZA	800.00		-619.449.69	EDUCACION	APOYO A KINDER MI PEQUEÑO REINO
15-ene-16	300	JOSE CORTES OROZCO	3.500.00		-622.949.69	APOYO	PAGO POR APOYO COMO AUX. DEPTO TRANSPERENCIA
15-ene-16	301	MARIA DEL CARMEN LOMELI ZUÑIGA	260.13		-623.209.82	MEDICAMENT	PAGO FACTURA N o 579
18-ene-16	302	JOSE DE JESUS GERARDO GONZALEZ MEJIA	2.000.00		-625.209.82	GOTOS COMP	GASTOS AC OMPROBAR (P)
18-ene-16	303	TELEFONOS DE MEXICO, S.A.B DE C.V.	13.508.00		-638.717.82	TELEFONOS	PAGO POR SERVICIO TELEFONICO CONVENCIONAL
18-ene-16	304	SERVICIO PONCE MEDINA, S.A.DE C.V.	28.990.00		-667.707.82	COMBUSTIBL	PAGO DE COMBUSTIBLE FORTALECIMIENTO FACT- 14023
18-ene-16	305	SERVICIO PONCE MEDINA, S.A.DE C.V.	57.440.00		-725.147.82	COMBUSTIBL	PAGO DE COMBUSTIBLE GTO CTE FACT-13998.
18-ene-16	306	GILLERMO LOPEZ MAYORGA	2.000.00		-727.147.82	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
18-ene-16	307	OSCAR MARIO RUBIO AGUILAR	7.000.00		-734.147.82	APOYO	APOYO COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO X NOV.-2015
18-ene-16	308	OSCAR MARIO RUBIO AGUILAR	7.000.00		-741.147.82	APOYO	APOYO COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO X DIC-2015
19-ene-16	309	JAIIME SANDOVAL GONZALEZ	13.381.50		-754.529.32	FINIQUITO	PAGO FINIQUITO
19-ene-16	310	JOSE MIGUEL TEJEDA HERMOSILLO	8.093.75		-762.623.07	FINIQUITO	PAGO FINIQUITO
19-ene-16	311	RAMON SANTANA AGUIRRE	1.000.00		-763.623.07	APOYO	APOYO POR VARIOS SERVICIOS
20-ene-16	312	TECNICENTRO RUDI DE TEQUILA, S.A. DE C.	7.319.68		-770.942.75	NEUMATICOS	PAGO DE FACTURA No. FCTS143
20-ene-16	313	RYPAOSA, S.A DE C. V.	7.239.42		-778.182.17	REFACCIONA	PAGO FACTURA No GDL 8919
20-ene-16	314	RYPAOSA, S.A DE C. V.	3.711.15		-781.893.32	REFACCIONA	PAGO FACTURA No GDL 8918
20-ene-16	315	FRANCISCO JAVIER AGUILAR PONCE	16.080.00		-797.973.32	FINIQUITO	PAGO DE FINIQUITO
20-ene-16	316	MARIA DEL ROSARIO CASILLAS ATREOLA	1.930.00		-799.903.32	APOYO	APOYO PARA COMPRA DE MEDICAMENTOS
20-ene-16	317	EZEQUIEL ROSALES BAÑUELOS	270.86		-800.174.18	FERRETERIA	PAGO FACTURA A 224
20-ene-16	318	CARLOS ALEJANDRO LOPEZ ROSALES	1.042.05		-801.216.23	FERRETERIA	PAGO FACTURA No. 2011 2009
20-ene-16	319	IVAN ALEJANDRO TORRES DVILA	6.960.00		-808.176.23	MAT. DEPOR	PAGO FACTURA No. 209
20-ene-16	320	ENRIQUE SANDOVAL RUIZ	20.000.00		-828.176.23	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
20-ene-16	321	ALFREDO MAULEON MARTINEZ	1.042.02		-829.218.25	FINIQUITO	FINIQUITO
22-ene-16	322	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	18.420.00		-847.638.25	NOMINA O.P.	PAGO NOMINA 3 OBRA PUB. AVELINO RUIZ
22-ene-16	323	MARIA DOLORES OCAMPO JAUREGUI	352.00		-847.990.25	FERRETERIA	PAGO FACTURA 384
22-ene-16	324	MARIA DOLORES OCAMPO JAUREGUI	444.05		-848.434.30	FERRETERIA	PAGO DE FACTURA 387
22-ene-16	325	MARIA DOLORES OCAMPO JAUREGUI	1.163.60		-849.597.90	FERRETERIA	PAGO FACTURA 386
22-ene-16	326	MARIA DOLORES OCAMPO JAUREGUI	867.00		-850.464.90	FERRETERIA	PAGO FACTURA 385
22-ene-16	327	MARIA DOLORES OCAMPO JAUREGUI	1.380.23		-851.845.13	FERRETERIA	PAGO FACTURA 388
22-ene-16	328	ARMANDO FRANCISCO ZAPATA ANGUIAN	5.210.05		-857.055.18	FINIQUITO	PAGO DE FINIQUITO
22-ene-16	329	CARLOS ALBERTO OROZCO RAMOS	1.218.00		-858.273.18	HERRERIA	PAGO FACTURA 1435
22-ene-16	330	JUAN PABLO LUPERCIO ROSALES	2.144.84		-860.418.02	MECANICO	PAGO FACTURA A2 Y A4
22-ene-16	331	EDGAR ARELLANO SANCHEZ	800.00		-861.218.02	PAPELERIA	PAGO FACTURA No. 982
22-ene-16	332	JOSE DE JESUS GERARDO GONZALEZ MEJIA	3.500.00		-864.718.02	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
25-ene-16	333	DANIEL JAUREGUI RAMIREZ	25.056.00		-889.774.02	TRANSPORT	PAGO FACTURA No. 41
25-ene-16	334	EMA VIRIDIANA ALCALA RUIZ	1.000.00		-890.774.02	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
25-ene-16	335	JOSE RAUL HERNANDEZ VILLEGAS	6.142.86		-896.916.88	FINIQUITO	PAGO DE FINIQUITO
25-ene-16	336	MARCIAL ROJAS PARRA	16.080.65		-912.997.53	FINIQUITO	PAGO DE FINIQUITO
25-ene-16	337	JAVIER FLORES HERNANDEZ	3.000.00		-915.997.53	FINIQUITO	PAGO POR FINIQUITO
25-ene-16	338	JORGE HUMBERTO OROZCO JAUREGUI	1.500.00		-917.497.53	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
26-ene-16	339	JOSE DE JESUS CARLOS ESPARZA	2.668.00		-920.165.53	MECANICO	PAGO DE FACTURA No. A295E (2)
26-ene-16	340	JOSE DE JESUS CARLOS ESPARZA	5.104.00		-925.269.53	MECANICO	PAGO DE FACTURA No. 4C7802 (1)
26-ene-16	341	FELIPE OCAMPO YAÑEZ	5.000.00		-930.269.53	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
26-ene-16	342	ALEJANDRO LARA CHAVEZ	400.00		-930.669.53	APOYOS	PAGO DE ADEUDO 4 DIAZ LABORADOS
26-ene-16	343	YANIRA MARIBEL CORTES REYNOSO	1.600.00		-932.269.53	ALIMENTOS	CONSUMO E ALIMENTOS A GRUPOS CULTURALES

12-ene-16		NEXTCODE, S.A. DE C.V.	13.920.00		-111.463.96	PROGRAMA	PAGO PROGRAMA TAURUS FACTURA No. A 1181
15-ene-16		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	8.000.00		-119.463.96	VERTEDERO	PAGO TOTAL AL VERTEDERO F- 92
15-ene-16		SAT	233.299.00		-352.762.96	IMPOTOS	PAGO AL SAT POR IMPUESTOS RETENIDOS POR DIC-2015
18-ene-16		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	8.240.00		-361.002.96	VERTEDERO	ANTICIPO PAGO AL VERTEDERO FACTURA 93
19-ene-16		RODRIGO PEREGRINA CALVA	41.357.51		-402.360.47	REFACCIONA	PAGO DE FACTURA No.5911
21-ene-16		JOSE LUIS HDEZ HDEZ	10.000.00		-412.360.47	PRESTAMO	PRESTAMO A EMPLEADO
21-ene-16		CORIBA & CORNEJOS DE R.L. DE C.V.	4.311.92		-416.672.39	PAPELERIA	PAGO DE FACTURA No. D778
22-ene-16		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	8.000.00		-424.672.39	VERTEDERO	PAGO TOTAL AL VERTEDERO F- 94
25-ene-16		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	8.240.00		-432.912.39	VERTEDERO	ANTICIPO AL VERTEDERO F- 95
29-ene-16		MUNICIPIO DE ARENAL, JAL.	221.975.60		-654.887.99	NOMINA	PAGO DE NOMINA 2DA QCNA ENE-2016 EN TARJ. BANCARIAS
29-ene-16		JUAN CARLOS MARTINEZ ROJAS	8.000.00		-662.887.99	VERTEDERO	COMPLEMENTO PAGO AL VERTEDERO F-95
					-662.887.99		
					-662.887.99		
PAGOS POR TRANSFERENCIAS POR ENERO-2016			662.887.99				
TRASFERENCIAS DE LA CUENTA 0191521942 GASTO CORRIENCTA. ANTERIOR POR ENERO 2016							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
27-ene-16		TPSO CTA ANTERIOR A CTA NUEVA	10.000.00			CATASTRO	PAGO PREDIAL A ABONADO A CTA ANTERIOR
TOTAL CTA ANTERIOR POR ENERO DEL 2016			10.000.00				
CHEQUES EXPEDIDOS POR LA CTA No. 0154169336 PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES POR ENERO 2016							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
		SALDO ANTERIOR					
18-ene-16	2971	MUNICIPIO DE ARENAL, JAL.	372.784.00		-372.784.00	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE-2016 EFECTIVO
22-ene-16	2972	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	462.190.00		-834.974.00	ENERG ELECT	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA CONSUMIDA
22-ene-15		COMISION X CHEQUE CERTIFICADO 2972	162.00		-835.136.00	COMISION	COMISION X CHEQUE CERTIFICADO 2972
22-ene-15		IVA X COMISION X CHEQUE CERTIFICADO	25.92		-835.161.92	IVA COMISION	IVA X COMISION X CHEQUE CERTIFICADO 2972
22-ene-15	2973	CANCELADO	0.00		-835.161.92		
26-ene-16	2974	CANCELADO	0.00		-835.161.92		
26-ene-16	2975	CANCELADO	0.00		-835.161.92		
					-835.161.92		
					-835.161.92		
TOTAL X CH. EXP. X ENERO. 2016			835.161.92				

TRANSFERENCIAS POR LA CTA No. 0154169336 PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES POR ENERO 2016

FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
15-ene-16		TPSO DE CTA PART FED A CTA DE NOMI	221.877.00		-221.877.00	NOMINA	PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE-2016 TAR. CDTO
					-221.877.00		
					-221.877.00		
		TOTAL TRANSFERENCIAS X ENERO	221.877.00				

DEPOSITOS CTA No. 0154169336 PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES POR ENERO 2016

FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
		SALDO ANTERIOR			0.00		
15-ene-16		DEP. X PARTICIPACION FEDERAL X ENERO 2016		1.253.366.04	1.253.366.04	PARTICIPACION	PARTICIPACION FEDERAL X ENERO 2016
15-ene-16		DEPOSITO DE TERCEROS 318795		1.068.59	1.254.434.63	IEPS GASOLIN	PART FED ACTOS DE FISCALIZACION 2016
18-ene-16		DEPOSITO A TERCEROS C003503136		81.987.04	1.336.421.67	IEPS GASOLIN	PART FED IEPS PARA GASOLINA Y DIESEL
28-ene-16		PART. FEDERAL DE COMPENSACION I.S.A.N. X ENE-2016		8.068.55	1.344.490.22	PART. ISAN	PART. FED. I.S.A.N. X ENE-2016
					1.344.490.22		
					1.344.490.22		
		TOTAL DE DEPOSITOS RECIBIDOS X ENERO 2016		1.344.490.22			

CHEQUES EXPEDIDOS POR LA CTA No. 0170514365 DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL POR ENERO 2016

FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
14-ene-16	498	CANCELADO	0.00		0.00	CANCELADO	
22-ene-16	499	ABRAHAM ALVARADO DE LA CRUZ	15.000.00		-15.000.00	GSTOS COMP	GSTOS A COMPROBAR
27-ene-16	500	CARLOS ALBERTO OROZCO RAMOS	6.500.00		-21.500.00	HERRERIA	PAGO FACTURA 1439
					-21.500.00		
		CHEQUES EXPEDIDOS POR ENERO-2016	21.500.00	0.00			

DEPOSITOS CTA No. 0170514365 INFRAESTRUCTURA SOCIAL POR ENERO 2016

FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
29-ene-16		PARTICIPACION FEDERAL POR ENERO 2016		196.677.28	196.677.28	PARTICIPACION	PARTICIPACION FEDERAL POR ENERO DEL 2016

		DEPOSITOS RECIBIDOS POR ENERO 2016		196.677.28			
CHEQUES GIRADOS POR LA CTA. No. 0170514373 DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR ENERO 2016							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
04-ene-16		CGO X COMISION X CH. EXP DIC 2015	105.00		-105.00	COMISIONES	COMISION X CH. EXPEDIDOS X DIC-2015
04-ene-16		CGO IVA X COMISION X CH. EXP DIC-2015	16.80		-121.80	IVA. COM.	IVA X COM X CH EXPEDIDOS X DIC-2015
					-121.80		
TOTAL DE COMISIONES X C. EXP. X ENERO 2016			121.80				
TRANSFERENCIAS POR LA CTA. No. 0170514373 DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR ENERO 2016							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
TOTAL TRANSFERENCIAS POR ENERO 2016			0.00	0.00			
DEPOSITOS CTA. No. 0170514373. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL POR ENERO 2016							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
29-ene-16		PARTICIPACION FEDERAL X ENERO DEL 2016		802.676.29	802.676.29	PARTICIPACION	PART. FED FDO FORT. MPAL X DIC-2015
					802.676.29		
TOTAL DEPOSITOS POR ENERO-2015				802.676.29			
CARGOS POR LOTES DE NOMINA 1RA Y 2DA QCNA DE ENERO DEL 2016 A CTA DE NOMINA 0163939685							
FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
				0.00	0.00		
16-ene-16		PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE- LOTE 1 T. B	50.445.00		-50.445.00	NOMINA	NOMINA TARJETAS BANCARIAS X ENERO-2016
16-ene-16		PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE- LOTE 2 T. B	36.942.80		-87.387.80	NOMINA	NOMINA TARJETAS BANCARIAS X ENERO-2016
16-ene-16		PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE- LOTE 3 T. B	40.476.40		-127.864.20	NOMINA	NOMINA TARJETAS BANCARIAS X ENERO-2016
16-ene-16		PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE- LOTE 4 T. B	38.317.20		-166.181.40	NOMINA	NOMINA TARJETAS BANCARIAS X ENERO-2016
16-ene-16		PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE- LOTE 5 T. B	55.695.60		-221.877.00	NOMINA	NOMINA TARJETAS BANCARIAS X ENERO-2016

30-ene-16	PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE- LOTE 1 T. E	52.977.80		-274.854.80	NOMINA	NOMINA TARJETAS BANCARIAS X ENERO-2016
30-ene-16	PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE- LOTE 2 T. E	37.484.80		-312.339.60	NOMINA	NOMINA TARJETAS BANCARIAS X ENERO-2016
30-ene-16	PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE- LOTE 3 T. E	36.994.60		-349.334.20	NOMINA	NOMINA TARJETAS BANCARIAS X ENERO-2016
30-ene-16	PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE- LOTE 4 T. E	36.839.20		-386.173.40	NOMINA	NOMINA TARJETAS BANCARIAS X ENERO-2016
30-ene-16	PAGO NOMINA 1RA QCNA ENE- LOTE 5 T. E	57.679.20		-443.852.60	NOMINA	NOMINA TARJETAS BANCARIAS X ENERO-2016
				-443.852.60		
	PAGO DE NOMINAS EN TARJETAS BANCARIA POR ENERO 2016	443.852.60				

TRANSFERENCIAS POR LA CTA No. 0163939685 DE NOMINA POR ENERO 2016

FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
15-ene-16		TPSO DE CTA PART. FED. A CTA DE NOMINA		221.877.00	221.877.00	TRASPASOS	TPSO ENTRE CUENTAS PROPIAS
29-ene-16		TPSO DE CTA GTO. CORRIENTE. A CTA DE NOMINA		221.975.60	443.852.60	TRASPASOS	TPSO ENTRE CUENTAS PROPIAS
		TOTALTPSOS POR ENERO 2016		443.852.60			

TRANSFERENCIAS POR LA CTA No. 0195620732 FOMENTO CULTURAL POR ENERO 2016

FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
27-ene-16		MIGUEL ANGEL RAMIREZ GUTIERREZ	10.017.00		-10017.00	PAGO DE FAC	PAGO DE FACTURA No 22
27-ene-16		SPEI DEVUELTO BANORTE		10.017.00	0.00	ESPEI DEVUEL	ESPEI DEVUELTO
28-ene-16		MIGUEL ANGEL RAMIREZ GUTIERREZ	10.017.00		-10017.00	PAGO DE FAC	PAGO DE FACTURA No 22
					-10017.00		
		SALDO A CTA POR ENERO DEL 2016	20.034.00				

DEPOSITOS POR TRANSFERENCIAS POR LA CTA No. 0195620732 FOMENTO CULTURAL POR ENERO 2016

FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
27-ene-16		SPEI DEVUELTO BANORTE		10.017.00	10017.00	ESPEI DEVUEL	ESPEI DEVUELTO
					10017.00		
		TOTAL X DEPOSITOS DE LA CTA 0195620732 FOMENTO CULTURAL POR ENERO 2016		10.017.00			

TRANSFERENCIAS POR LA CTA No. 0103464199 CONTINGENCIA ECONOMINA PARA INVERSION 2015 POR ENERO 2016

FECHA	No.CHEQUE	A NOMBRE DE:	DEBE	HABER	SALDO	RAMO	CONCEPTO
07-ene-16		NAOI, S.A. DE C.V.	500.000.00		-500.000.00	OBRA PUBLICA	ANTICIPO 30% OBRA PAVIMENT ACCESO PRINCIPAL F-7
07-ene-16		NAOI, S.A. DE C.V.	500.000.00		-1.000.000.00	OBRA PUBLICA	ANTICIPO 30% OBRA PAVIMENT ACCESO PRINCIPAL F-7
07-ene-16		NAOI, S.A. DE C.V.	35.967.00		-1.035.967.00	OBRA PUBLICA	ANTICIPO 30% OBRA PAVIMENT ACCESO PRINCIPAL F-7
15-ene-16		NAOI, S.A. DE C.V.	500.000.00		-1.535.967.00	OBRA PUBLICA	PAGO ESTIMACION 2 FACTURA No. 9
15-ene-16		NAOI, S.A. DE C.V.	249988.09		-1.785.955.09	OBRA PUBLICA	PAGO ESTIMACION 2 FACTURA No. 9
					-1.785.955.09		
		TOTAL TRANSFERENCIAS POR ENERO 2016	1.785.955.09				

RESUMEN GENERAL POR NUESTRAS CUENTAS DE CHEQUES QUE TUVIERON MOVIMIENTO EN ENERO DEL 2016

FECHA	CTA No.	NOMBRE DE LA CUENTAS	DEBE	HABER	SALDO	CONCEPTO
					0.00	
		SALDO ANTERIOR			1.912.011.11	
31-ene-16	102108097	GASTO CORRIENTE	1.420.001.93		492.009.18	CHEQUES EXPEDIDOS POR ENERO 2016
31-ene-16	102108097	GASTO CORRIENTE	662.887.99		-170.878.81	TRANSFERENCIAS POR ENERO 2016
31-ene-16	102108097	GASTO CORRIENTE		3.760.467.93	3.589.589.12	DEPOSITOS RECIBIDOS POR ENERO 2016
					3.589.589.12	
		SALDO ANTERIOR			1.399.05	
31-ene-15	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL	834.974.00		-833.574.95	CHEQUES EXPEDIDOS POR ENERO 2016
31-ene-15	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL	222.064.92		-1.055.639.87	TRANSF. Y COMISIONES POR ENERO 2016
31-ene-15	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL		1.253.366.04	197.726.17	DEP. X PART. FEDERALES X ENERO 2016
31-ene-15	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL		81.987.04	279.713.21	PART. FED X IEPS GASOLINA X ENERO-2016
31-ene-15	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL		1.068.59	280.781.80	PART. FED X AUT, FISCALIZACION X ENERO-2016
31-ene-16	154169336	PARTICIPACIONES FEDERAL		8.068.55	288.850.35	PART. FED X FDO COMP. ISAN X ENE-2016
					288.850.35	
		SALDO ANTERIOR			17.371.65	
31-ene-16	170513539	EL 20% SANEAMIENTO AGUA REASID		323.405.27	340.776.92	DEP. RECIBOS AGUA POTABLE X ENERO-2015
					340.776.92	
		SALDO ANTERIOR			2.279.08	
31-ene-16	17053660	CTA 3% INFRAESTRUCTURA AGUA. P		48.467.15	50.746.23	DEP. RECIBOS AGUA POTABLE X ENERO-2016
					50.746.23	
		SALDO ANTERIOR			1.162.56	

31-ene-16	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	0.00		1.162.56	CHEQUES EXP. POR ENERO 2016
02-ene-16	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	121.80		1.040.76	COMISIONES MAS IVA POR CH. EXP. ENE-2016
31-ene-16	170514373	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		802676.29	803.717.05	PART FED. AL FDO FORT MPAL X ENE-2016
					803.717.05	
		SALDO ANTERIOR			744.95	
31-ene-16	163939685	CUENTA DE NOMINA	442.852.60		-442.107.65	NOMINA EN TARJETAS BANC. X ENERO-2016
31-ene-16	163939685	CUENTA DE NOMINA		442.852.60	744.95	TPSO ENTRE CTA PROPIAS X ENERO 2016
					744.95	
31-ene-16	195620732	FOMENTO CULTURAL			16.729.40	
31-ene-16	195620732	FOMENTO CULTURAL	10.017.00		6.712.40	PAGO A MIGUEL ANGEL RAMIREZ GTZ F- No. 22
31-ene-16	195620732	FOMENTO CULTURAL		10.017.00	16.729.40	DEVOLUCION SPEI BANORTE
31-ene-16	195620732	FOMENTO CULTURAL	10.017.00		6.712.40	PAGO A MIGUEL ANGEL RAMIREZ GTZ F- No. 22
					6.712.40	
		SALDO ANTERIOR			2.100.000.00	
31-ene-00	103464199	CONTINGENCIA ECONOMICA P/INVERSION	1.035.967.00		1.064.033.00	ANTIC. 30%OBRA PAVIM. ACCESO PRINCIPAL F- 7
15-ene-16	103464199	CONTINGENCIA ECONOMICA P/INVERSION	749.988.09		314.044.91	
					314.044.91	

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- Habiendo concluido las intervenciones. Se inicia el período de votación, para la aprobación del presente punto del Orden del Día consistente en:

La aprobación de los cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias, emitidos y realizados por la Hacienda municipal del periodo del 01 de enero de 2016 al 31 de enero de 2016.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia, se *aprueba* los cheques y transferencias de las diferentes cuentas bancarias emitidos y realizados por la Hacienda municipal del periodo del 01 de enero de 2016 al 31 de enero de 2016, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles y se tiene por desahogado el punto número cuatro del orden del día.

V.- PUNTO NUMERO CINCO.

APROBACIÓN DE PAGO DE FINQUITOS Y PRESTACIONES DE LEY PARA LOS EX TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EL INFORME DEL MISMO.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- En el uso de la voz, compañeros regidores como es de su conocimiento nuestro Ayuntamiento adeuda prestaciones que por Ley le corresponde a extrabajadores que laboraban en la administración pasada.

Por lo anterior solicito su aprobación de los pagos realizados a parte de los extrabajadores en lo que va de nuestro periodo, por lo cual se desprende la siguiente relación de a quienes a la fecha han sido liquidados conforme a la ley:

NOMBRE DEL LIQUIDADO	DEPARTAMENTO	CANTIDAD TOTAL A LIQUIDAR	AGUINALDO	VACACIONES	PRIMA VACACIONAL	DIAS LABORADOS	MENOS IMPUESTO	FINQUITO CONVENIDO	NO. DE CHEQUE	CANTIDAD
Austreberto del Toro Huerta	Ecologia	\$ 31,904.22	\$ 10,354.12	\$ -	\$ 517.70	\$ -	\$ -	\$ 21,032.40	20	\$ 10,634.74
Gumaro Zapata Anguiano	Policia de Linea	\$ 21,291.20	\$ 10,193.62	\$ 8,154.90	\$ 509.68	\$ 2,433.00			2951	\$ 21,291.20
Ysmael Alcalá Garcia	Panteon Huaxtla	\$ 6,916.90	\$ 6,280.38		\$ 636.52				82	\$ 6,916.90
Raúl Casas Gonzalez	Aseo Publico	\$ 10,843.00	\$ 6,664.87	\$ 3,333.93	\$ 666.48	\$ 177.73	\$ -		2962	\$ 5,421.50
Susano Hernandez Mercado	Aseo Publico	\$ 10,843.00	\$ 6,664.87	\$ 3,333.93	\$ 666.48	\$ 177.73	\$ -		2963	\$ 5,421.50
Rogelio Ruiz Ibarra	Sec. Particular	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00						146	\$ 15,000.00
Estroberto Rioz Ibarra	Velador	\$ 7,756.00	\$ 5,171.00	\$ 2,068.00	\$ 517.00	\$ -	\$ -		250	\$ 7,756.00
Ebodía Jalavero Villareal	Policia de Linea	\$ 18,000.00	\$ 10,193.62	\$ 7,288.68	\$ 517.70	\$ -	\$ -		268	\$ 18,000.00
J. Jesus Delgado Arias	Director S. P.	\$ 35,000.00	\$ 12,641.70	\$ 21,293.62	\$ 1,064.68	\$ -	\$ -		269	\$ 35,000.00
Juan Luis Obledo Garcia	Policia de Linea	\$ 7,200.00		\$ 7,200.00					270	\$ 7,200.00
Jorge Hermsillo Sepúlveda	C. de Educación	\$ 11,935.00	\$ 10,850.00	\$ -	\$ 1,085.00	\$ -	\$ -	\$ -	288	\$ 11,935.00
Gildardo Delgado Plascencia	Policia de Linea	\$ 15,804.72	\$ 13,316.25	\$ 3,552.00	\$ 1,331.62		\$ 2,395.15		292	\$ 15,804.72
Jaime Sandoval Gonzalez	C. Part. Social	\$ 13,381.50	\$ 10,849.86	\$ 1,446.65	\$ 1,084.99	\$ -	\$ -	\$ -	309	\$ 13,381.50
Jose Miguel Tejada Hermsillo	Asistente Advo.	\$ 8,093.75	\$ 6,562.50	\$ 875.00	\$ 656.25				310	\$ 8,093.75
Francisco Javier Aguilar Ponce	D. Serv. Medicos	\$ 16,080.00	\$ 15,329.00	\$ 2,043.00	\$ 1,533.00		\$ 2,825.00		315	\$ 16,080.00
Alfredo Mauleon Martinez	Policia de Linea	\$ 1,042.02	\$ 566.31	\$ 453.05	\$ 22.66				321	\$ 1,042.02
Armando Francisco Zapata Anguiano	Policia de Linea	\$ 5,210.05	\$ 755.00	\$ 3,020.30	\$ 75.60	\$ 1,359.15			328	\$ 5,210.05
Jose Raul Hernandez Villegas	Policia de Linea	\$ 6,142.86	\$ 453.00	\$ 2,491.78	\$ 56.63	\$ 3,261.96	\$ 120.51		335	\$ 6,142.86
Marcial Rojas Parra	D. de Ecologia	\$ 16,080.65	\$ 15,329.00	\$ 2,043.00	\$ 1,533.00		\$ 2,824.35		336	\$ 16,080.65
Javier Flores Hernandez	Advo. O. P.	\$ 3,000.00	\$ 2,250.00	\$ 750.00					337	\$ 3,000.00
José Cortés Orozco	D. Com. Social	\$ 16,080.00	\$ 15,329.00	\$ 2,043.00	\$ 1,533.00		\$ 2,825.00		356	\$ 16,080.00
Karen Beatriz Pérez Garcia	Secretaria O.P.	\$ 2,700.00	\$ 2,000.00	\$ 700.00					365	\$ 2,700.00
Juan Miguel Garcia Alanis	Inspector Agrop.	\$ 4,340.10	\$ 3,519.00	\$ 469.20	\$ 351.90				393	\$ 4,340.10
Miguel Angel Mercado Cortés	D. Deportes	\$ 11,332.00	\$ 10,353.00	\$ 1,380.00	\$ 1,035.00		\$ 1,436.00		404	\$ 11,332.00
Rubén Torres Rosales	O. M.	\$ 18,421.00	\$ 17,834.00	\$ 2,378.00	\$ 1,783.00		\$ 3,574.00		405	\$ 18,421.00
Luis Oswaldo Hernandez Salcedo	Desarrollo Social	\$ 16,080.00	\$ 15,329.00	\$ 2,043.00	\$ 1,533.00		\$ 2,825.00		415	\$ 16,080.00
José Manuel Gutierrez Vargas	D. Desarrollo Agp	\$ 16,080.00	\$ 15,329.00	\$ 2,043.00	\$ 1,533.00		\$ 2,825.00		440	\$ 16,080.00
Juan Ignacio Hermsillo Covarrubias	C. Planeacion	\$ 16,080.00	\$ 15,329.00	\$ 2,043.00	\$ 1,533.00		\$ 2,825.00		441	\$ 16,080.00
Ricardo Moyo Oliveros		\$ 16,521.00	La documentación se encuentra en las oficinas de Conciliación y Arbitraje						676	
Maria Aurora Polanco Rivas		\$ 24,058.84	La documentación se encuentra en las oficinas de Conciliación y Arbitraje						677	
		\$ 362,637.97								

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse el pago de finiquitos y prestaciones de ley para los ex trabajadores del ayuntamiento, así como el informe del mismo.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- en consecuencia se aprueba el pago de finiquitos y prestaciones de ley para los ex trabajadores del ayuntamiento, así como el informe del mismo. toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes se tiene por desahogado el Quinto Punto del Orden del Día.

VI.- PUNTO NUMERO SEIS.

AUTORIZACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE EL ARENAL, JALISCO AL PROGRAMA AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL 2016 DEL INSTITUTO DEL FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL.

Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara.- Compañeros regidores, propongo a ustedes para su aprobación las siguientes consideraciones y punto de acuerdo:

ANTECEDENTES:

Este Gobierno Municipal ha recibido atenta invitación de parte de la Dirección General de Desarrollo Municipal de la Secretaría General de Gobierno del Estado para que el Municipio participe en la *Agenda para el Desarrollo Municipal*, Programa desarrollado por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) que tiene por objetivo fortalecer las capacidades institucionales de los municipios a partir de un diagnóstico de la gestión, así como la evaluación del desempeño de sus funciones constitucionales, con el fin de contribuir al desarrollo y mejora de la calidad de vida de la población.

La *Agenda para el Desarrollo Municipal* es una herramienta que consta de 43 temas que se componen de indicadores que miden la Gestión y el Desempeño de la Administración Pública Municipal.

CONSIDERANDO:

Es interés del Gobierno Municipal propiciar la correspondencia y vinculación con los diversos órdenes de gobierno que mejore la calidad de vida de la población, con lo que la participación del municipio en la Agenda para el Desarrollo Municipal se da de manera armónica con los procesos de evaluación llevados a cabo en el Gobierno Municipal.

Visto lo anterior, pongo a su más alta consideración y en su caso la aprobación del presente punto de acuerdo consistente en:

PUNTO DE ACUERDO

El Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco; aprueba por 11 de votos, se solicite la inscripción del Municipio al programa AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL por el presente año y hasta el término de este Programa para el Desarrollo Municipal 2016.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quien desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de Autorizarse la inscripción del Municipio al programa AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL por el presente año y hasta el término de este Programa para el Desarrollo Municipal 2016.

A FAVOR:	10
EN CONTRA:	1
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por mayoría calificada.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se autoriza la inscripción del Municipio al programa AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL por el presente año y hasta el término de este Programa para el Desarrollo Municipal 2016, toda vez que tenemos 10 votos a favor, 1 en contra, de 11 ediles presentes, se tiene por desahogado el Sexto Punto del Orden del día.

VII.- PUNTO NUMERO SIETE.

AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL DE LA REGIÓN VALLES.

Presidente Municipal Lic. Joaquín Gonzales Lara.- en el uso de la voz propongo a ustedes compañeros regidores la aprobación para que los C.C Lic. Joaquín González Lara, Lic. José Nieves Núñez Flores, Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos y Lic. Alejandro López Rosales, en sus calidades de Presidente Municipal, Secretario General del Ayuntamiento, Síndico Municipal y encargado de la Hacienda Municipal respectivamente, suscriban Convenio de Asociación Intermunicipal de la Región Valles, que tiene como parte de los objetivos los siguientes:

El Convenio de Asociación Intermunicipal tiene por objeto la coordinación y planeación de acciones y políticas que permita redimensionar, diseñar, concebir y ejecutar actos de Gobierno vinculados entre los municipios participantes en las distintas áreas que tengan relevancia regional en cuanto a los servicios públicos, el desarrollo institucional, el desarrollo económico, el desarrollo social, el desarrollo ambiental, o el mejor ejercicio de sus funciones que le correspondan.

Los municipios mantendrán su autonomía y ejercerán sus facultades conforme las normas constitucionales, legales y reglamentarias que los rigen.

El Convenio de Asociación Intermunicipal, tiene finalidad la coordinación y planeación de acciones y políticas entre gobiernos municipales, por lo que los municipios decidirán de considerarlo necesario para el logro de sus fines, la creación de organismos públicos descentralizados, empresa paramunicipal y/o

empresas de asociación con la iniciativa privada que ostente personalidad jurídica y patrimonio propio.

De tal forma la asociación intermunicipal constituirá su patrimonio propio orientado a sus finalidades, los recursos materiales que se requieran para llevar a cabo las acciones de coordinación y planeación, inicialmente provendrán y serán ejercidos por los propios Municipios participantes conforme a los programas que se acuerden de forma conjunta y coordinada.

La ejecución de las acciones de coordinación y planeación inicialmente se llevará a cabo utilizando los recursos humanos existentes en cada uno de los Municipios. En el caso que alguna acción requiriese trabajos en donde deban intervenir servidores públicos de forma eventual o permanente, los municipios participantes conforme a las necesidades, decidirán respecto de comisionar para tales tareas, a servidores públicos de entre la plantilla laboral con que cuenten.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse que los C.C Lic. Joaquín González Lara, Lic. José Nieves Núñez Flores, Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos y Lic. Alejandro López Rosales, en sus calidades de Presidente Municipal, Secretario General del Ayuntamiento, Síndico Municipal y Encargado de la Hacienda Municipal respectivamente, suscriban Convenio de Asociación Intermunicipal de la Región Valles.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se autoriza que los C.C Lic. Joaquín González Lara, Lic. José Nieves Núñez Flores, Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos y Lic. Alejandro López Rosales, en sus calidades de Presidente Municipal, Secretario General del Ayuntamiento, Síndico Municipal y Encargado de la Hacienda Municipal respectivamente, suscriban Convenio de Asociación Intermunicipal de la Región Valles, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes se tiene por desahogado el Séptimo Punto del Orden del día.

VIII.- PUNTO NÚMERO OCHO.

AUTORIZACIÓN PARA LA EROGACIÓN DE GASTO PARA LA COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE EL ARENAL, JALISCO, POR UN MONTO DE \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Propongo al pleno de este Ayuntamiento su autorización para la erogación de gasto para la colocación de malla ciclónica en la Unidad Deportiva de el Arenal, Jalisco por un monto de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) con la finalidad de tener protección de la cancha de Fut-Bol.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es autorizarse autorización para la erogación de gasto para la colocación de malla ciclónica en la Unidad Deportiva de el Arenal, Jalisco por un monto de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.)

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se autoriza la erogación de gasto para la colocación de malla ciclónica en la Unidad Deportiva de el Arenal, Jalisco por un monto de \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.) toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes se tiene por desahogado el Octavo Punto del Orden del día.

IX.-PUNTO NÚMERO NUEVE.

AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS C.C. LIC. JOAQUÍN GONZÁLEZ LARA y MVZ. ERNESTO ALONSO ESCOBAR CASTELLANOS EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN, PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO ASÍ COMO LA EROGACIÓN RESPECTIVA, PARA LA OBTENCIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA OBRA PUBLICA DENTRO DEL PROGRAMA FONDEREG 2016 DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SEPAF) DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.

Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara.- en el uso de la voz, propongo para su autorización el siguiente punto de acuerdo:

Por unanimidad de votos (11 ediles de 11 de los ediles presentes) correspondientes a los siguientes: Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara, Regidora Lic. Claudia Marisol Olague Méndez, Regidor C. Hilario Vizcaíno Hernández, Regidora Lic. Marisela Cid Rivera, Regidor C. Maurilio Sandoval Huizar, Regidora C. Alicia Castañeda Loreto, *Regidora* Lic. Lourdes Elizabeth Vizcaíno González, Regidor Lic. Julio Cardona Sigala, Regidor Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez, Regidor Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez, Síndico Municipal Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, Regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional de El Arenal, Jalisco Faculta a los CC Lic. Joaquín González Lara y Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del Programa Fondereg 2016 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSIÓN TOTAL
CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE SALVADOR ALLENDE ESTE, PRIMERA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL.	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE SALVADOR ALLENDE ESTE, PRIMERA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL.	\$1'666,666.67	\$1'666,666.67	\$3'333,333.34
T O T A L E S		\$1'666,666.67	\$1'666,666.67	\$3'333,333.34

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2ª fracción II y 3ª fracción III, en relación con los artículos 5ª tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Estatales Y Federales que correspondan al municipio de El Arenal, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de \$\$1'666,666.66 (Un millón seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N.), para la obra "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, MACHUELOS Y BANQUETAS EN LA CALLE SALVADOR ALLENDE ESTE PRIMERA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL" en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse que los C.C. Lic. Joaquín González Lara y Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico Municipal respectivamente, en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el convenio de colaboración, participación y ejecución con el Gobierno del Estado así como la erogación respectiva, para la obtención de recursos económicos para Obra Pública dentro del Programa

FONDEREG 2016 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- en consecuencia se autoriza que los C.C. Lic. Joaquín González Lara y Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico Municipal respectivamente, en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el convenio de colaboración, participación y ejecución con el Gobierno del Estado así como la erogación respectiva, para la obtención de recursos económicos para Obra Pública dentro del Programa FONDEREG 2016 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el punto nueve del orden del día.

X.- PUNTO NÚMERO DIEZ.

AUTORIZACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE DEUDA CON CUALQUIER INSTITUCIÓN DE CRÉDITO DE SISTEMA FINANCIERO MEXICANO QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES, PARA LA REALIZACIÓN DE OBRA EN CASO DE SER ASIGNADA POR PROGRAMA FONDEREG 2016, POR UN MONTO DE 1'666,666.67 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N) A UN PLAZO DE 10 AÑOS.

Habiendo informado el C. Presidente Municipal y debidamente discutido que fue por los integrantes del H. Ayuntamiento la contratación del crédito con cualquier institución de crédito del sistema financiero mexicano que ofrezca las mejores condiciones, se aprobaron por unanimidad, con 11 votos a favor de un total de 11 regidores que integran la totalidad del Ayuntamiento, con la presencia de los regidores que se mencionan a continuación: Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara, Regidora Lic. Claudia Marisol Olague Méndez, Regidor C. Hilario Vizcaíno Hernández, Regidora Lic. Marisela Cid Rivera, Regidor C. Maurilio Sandoval Huizar, Regidora C. Alicia Castañeda Loreto, Regidora Lic. Lourdes Elizabeth Vizcaíno González, Regidor Lic. Julio Cardona Sigala, Regidor Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez, Regidor Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez, Síndico Municipal Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- El H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco tiene previsto en su Programa Financiero Anual la contratación de créditos para la realización de obra pública y la prestación de servicios municipales.

SEGUNDA.- Se autoriza al H. Ayuntamiento Municipal para que en ejercicio de su Programa Financiero gestione y contrate con **cualquier institución de crédito del sistema financiero mexicano que ofrezca las mejores condiciones** el otorgamiento de un crédito por la cantidad de \$

1'666,6666.67 (un millón seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 67/100 M.N.).

Las cantidades que dispongan el Ayuntamiento en el ejercicio del crédito causarán intereses normales a la tasa que tenga aprobadas el Banco acreditante en el momento en que sea concedido el financiamiento correspondiente, mismas tasas cuyos componentes serán revisables cuando así se precise en el contrato de apertura de crédito. Además se podrá convenir en el pago de intereses moratorios de acuerdo con las tasas que para ello se fijen en el documento en que se formalice el financiamiento.

El importe de la totalidad de las obligaciones que en su calidad de acreditado correspondan al Ayuntamiento en el contrato de apertura de crédito serán cubiertas en los plazos que para ello se fijen en los propios instrumentos legales sin que exceda de **10** años, mediante exhibiciones mensuales integradas en abonos consecutivos que comprendan capital e intereses. Los plazos pactados podrán ser modificados por convenio entre las partes cuando así lo autorice el Banco acreditante, sin exceder del plazo máximo antes señalado.

TERCERA.- El crédito a que se refiere la resolución anterior, se destinará precisa y exclusivamente a cubrir las obras públicas productivas que se describen a continuación: **Construcción de pavimento hidráulico, machuelos y banquetas en la calle Salvador Allende Este, 1ra etapa en la cabecera municipal, dentro del fondo complementario para el desarrollo regional FONDEREG 2016.** Incluyendo el refinanciamiento, los gastos conexos, el IVA correspondiente, las comisiones por parte del Banco acreditante y en su caso los intereses en periodo de inversión y/o gracia. Queda facultado el Ayuntamiento a cubrir, con recursos propios, las cantidades que en su caso resulten faltantes.

CUARTA.- Las obras, adquisiciones o prestación de servicios correspondientes, serán adjudicadas al contratista seleccionado conforme a los términos aprobados en el contrato de apertura de crédito, cuando los recursos crediticios estén fondeados con líneas de crédito externo o se trate de recursos federales; o en su caso, conforme a las disposiciones de la legislación de esta Entidad Federativa, cuando se trate de recursos del Banco acreditante. Los contratos respectivos serán celebrados por el Ayuntamiento, con la intervención de la Unidad Administrativa que sea designada como Directora Técnica de la Obra y la contratista respectiva.

QUINTA.- Se autoriza al H. Ayuntamiento, por conducto del Encargado de la Hacienda Municipal, para que realice las incorporaciones y modificaciones que resulten necesarias al presupuesto de egresos vigente del municipio, con motivo de la contratación del crédito que se autoriza a través del presente acuerdo.

SEXTA.- Se faculta al H. Ayuntamiento para que, como fuente específica de pago del crédito contratado, afecte a favor del Banco acreditante ingresos suficientes para cubrir la amortización del crédito, con sus accesorios legales y contractuales, considerando especialmente recaudación que proceda la cobranza de cuotas o derechos a cargo de los beneficiados con las obras o servicios a que se aplique la inversión o, en su defecto las partidas presupuestales que sean aprobadas para ello.

SEPTIMA.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco para que en garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que contraiga derivadas del crédito, afecte a favor del Banco acreditante las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales le correspondan, sin perjuicio de afectaciones anteriores, garantía que se inscribirá en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. De igual forma se inscribirá en el Registro Estatal de Deuda Pública de la Secretaria de Planeación, Administración y finanzas del Estado de Jalisco.

Asimismo, se autoriza al H. Ayuntamiento por conducto de sus representantes legales para que otorgue al Ejecutivo Estatal, por conducto de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, un mandato irrevocable para actos de dominio para que este último pague a nombre y por cuenta del Ayuntamiento las obligaciones vencidas y no pagadas, con caro a las participaciones que en ingresos federales le corresponden, mandato que deberá protocolizarse ante Notario Público.

OCTAVA.- Se autoriza al H. Ayuntamiento para que gestione y obtenga del Ejecutivo del Estado su conformidad para que en garantía de cumplimiento se constituya en deudor solidario, afectando las participaciones que en ingresos federales le correspondan, sin perjuicio de afectaciones anteriores, garantía que se inscribirá en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios que lleva la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.

NOVENA.- Se autoriza al Presidente Municipal, al Secretario, al Síndico y al Tesorero del Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco para que realicen las gestiones necesarias ante

el H. Congreso del Estado, el Titular del Ejecutivo Estatal, la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para la contratación de crédito, así como para que pacten con el Banco acreditante todas las condiciones y modalidades que se estimen necesarias o pertinentes respecto a la operación autorizada y para que comparezcan a la firma del contrato respectivo lo cual podrá formalizarse durante el periodo correspondiente a la actual administración.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse la contratación de deuda con cualquier Institución de crédito del Sistema Financiero Mexicano que ofrezca las mejores condiciones, para la realización de obra en caso de ser asignada por programa FONDEREG 2016, por un monto de 1'666,666.67 (un millón seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 67/100 m.n), a un plazo de 10 años.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- en consecuencia se aprueba la contratación de deuda con cualquier Institución de crédito del Sistema Financiero Mexicano que ofrezca las mejores condiciones, para la realización de obra en caso de ser asignada por programa FONDEREG 2016, por un monto de 1´666,666.67 (un millón seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 67/100 m.n), a un plazo de 10 años, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el punto diez del orden del día.

XI.- PUNTO NÚMERO ONCE.

AUTORIZACIÓN PARA LA COMPRA DE UN VEHÍCULO PARA LOS DIVERSOS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín Gonzales Lara.- en el uso de la voz, compañeros regidores les solicito que el presente punto del orden del día se posponga para una reunión futura.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse que se posponga la discusión y en su caso aprobación del presente punto del orden del día para una reunión futura.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- en consecuencia se autoriza que se posponga la discusión del presente punto para una reunión futura, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el punto once del orden del día.

XII.- PUNTO NÚMERO DOCE.

APROBACIÓN DE EROGACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL AYUNTAMIENTO PARA LA REPARACIÓN DE LOS DIFERENTES POZOS DE AGUA DEL MUNICIPIO.

Presidente Municipal Lic. Joaquín Gonzales Lara.- en el uso de la voz compañeros regidores solicito su aprobación de los gastos realizados por la Hacienda Municipal respecto a la reparación de los pozos de agua que se han hecho en los últimos días y que ascienden a la cantidad de \$94,990.00 (Noventa y cuatro mil novecientos noventa pesos 00/100 m.n) y que consiste en lo siguiente:

GASTOS DE POZOS DE AGUA EN EL ARENAL Y SUS DELEGACIONES

POZO #1 AGENCIA EMILIANO ZAPATA			
GASTOS			
	TUBERIA	\$	20.543.60
	BOMBA	\$	26.100.00
	TOTAL		\$46.643.60
POZO #2 EMPALME ORENDAIN			
GASTOS			
	MOTOR BOMBA	\$	36.192.00
	KIT EMPATE P/ CABLE SUMERGIBLE	\$	1.740.00
	TOTAL		\$37.932.00
POZO #3 ORGANO 100			
GASTOS			
	MATERIAL ELECTRICO	\$	4.454.40
POZO #4 ORGANO 50			
GASTOS			
	MATERIAL ELECTRICO	\$	5.960.00

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de aprobarse los gastos realizados por la Hacienda Municipal respecto a la reparación de los pozos de agua que se han hecho en los últimos días y que ascienden a la cantidad de \$94,990.00 (Noventa y cuatro mil novecientos noventa pesos 00/100 m.n)

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- en consecuencia se aprueba los gastos realizados por la Hacienda Municipal respecto a la reparación de los pozos de agua que se han hecho en los últimos días y que ascienden a la cantidad de \$94,990.00 (Noventa y cuatro mil novecientos noventa pesos 00/100 m.n) Toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el punto doce del orden del día.

XIII.- PUNTO NÚMERO TRECE.

APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS:

- **REGLAMENTO DE POLICÍA MUNICIPAL DE EL ARENAL, JALISCO.**
- **REGLAMENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL MUNICIPAL**

- **BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL ARENAL, JALISCO**

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- en el uso de la voz compañeros regidores, someto a su consideración y en su caso aprobación los reglamentos de:

- Reglamento de Policía Municipal de El Arenal, Jalisco.
- Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial Municipal
- Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de El Arenal, Jalisco.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es aprobarse los reglamentos del presente punto del orden día.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- en consecuencia se aprueban los Reglamentos de Policía Municipal de El Arenal, Jalisco, Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial Municipal y Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de El Arenal, Jalisco, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el punto trece del orden del día.

XIV.- PUNTO NÚMERO CATORCE.

AUTORIZACIÓN Y RATIFICACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SÍNDICO MUNICIPAL PARA PROMOVER UN JUICIO DE LESIVIDAD RESPECTO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DEL AYUNTAMIENTO CON LA EMPRESA ECOTEC.

Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara.- Compañeros regidores, con el objetivo de dar seguimiento a una demanda interpuesta en contra de este Ayuntamiento, por la empresa Ecotec Comunidad Limpia S.A. de C.V., mediante la cual reclama el cumplimiento de un contrato de “Construcción de una Planta Separadora de Residuos Sólidos y Orgánicos, para llevar a cabo la recolección de residuos del Municipio” celebrado supuestamente el 13 de Abril del año 2011, en la Administración 2008-2011y reclama al Ayuntamiento la cantidad de \$15´000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 m.n.), por un supuesto incumplimiento de dicho contrato, solicito a ustedes su autorización para que se ratifique la instrucción a los CC. Lic. Joaquín González Lara y Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, en su carácter de Presidente Municipal y Síndico Municipal respectivamente, para promover un Juicio de Lesividad en contra el contrato de Concesión con la empresa Ecotec S.A. de C.V. y en caso de existir, también en contra del Acuerdo de Cabildo, demandando la nulidad de dichos actos administrativos, con la finalidad de proteger los intereses y el patrimonio de este ayuntamiento y con el objetivo de preservar la Legalidad de los actos relacionados con la ilegal demanda promovida por esta empresa en contra de este Ayuntamiento

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si se autoriza y ratifica al Presidente Municipal y Síndico municipal para promover un juicio de Lesividad respecto del contrato de concesión del Ayuntamiento con la empresa Ecotec, resultando la siguiente Votación:

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.-En consecuencia se autoriza y ratifica al Presidente Municipal y Síndico municipal para promover un juicio de Lesividad respecto del contrato de concesión del Ayuntamiento con la empresa Ecotec, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el Catorce Punto del Orden del día.

XV.- PUNTO NÚMERO QUINCE.

AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y LA AUTORIZACIÓN DE LA APORTACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL PARA EL PAGO DE TALLERES ARTÍSTICOS QUE SE IMPARTIRÁN MUNICIPIO.

Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara.- Compañeros Regidores, solicito la autorización para conveniar con la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco, en el sentido de la aportación que le corresponde al municipio por el 50%, correspondiente a la cantidad de \$130,000.00 (ciento treinta mil pesos 00/100 m.n.) para el pago de instructores artísticos, en la cabecera municipal, ya que esto se da como seguimiento, a los talleres que estaban aprobados con antelación en la Casa de la Cultura de El Arenal, Jalisco.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse la firma de convenio con la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, en el sentido de la aportación que le corresponde al municipio por el 50%, correspondiente a la cantidad de \$130,000.00 (ciento treinta mil pesos 00/100 m.n.) para el pago de instructores artísticos, en la cabecera municipal, ya que esto se da como seguimiento, a los talleres que estaban aprobados con antelación en la Casa de la Cultura de El Arenal, Jalisco.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se autoriza conveniar con la Secretaria de Cultura del Estado de Jalisco, en el sentido de la aportación que le corresponde al municipio por el 50%, correspondiente a la cantidad de \$130,000.00 (ciento treinta mil pesos 00/100 m.n.) para el pago de instructores artísticos, en la cabecera municipal, ya que esto se da como seguimiento, a los talleres que estaban aprobados con antelación en la Casa de la Cultura de El Arenal, Jalisco, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el punto quince del Orden del día.

XVI.- PUNTO DIECISEIS.

AUTORIZACIÓN PARA EXTENDER EL PLAZO HASTA EL 15 DE ABRIL DE 2016 PARA DESCUENTOS EN EL PAGO DE AGUA POTABLE Y PREDIAL.

Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara.- Compañeros regidores, con el fin de beneficiar a más personas en el pago de agua potable y predial, someto a su consideración la autorización para extender el plazo hasta el 15 de abril de 2016 para descuentos en el pago de agua potable y predial.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse extender el plazo hasta el día 15 de abril de 2016 para descuentos en el pago de agua potable y predial.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se autoriza extender el plazo hasta el día 15 de abril de 2016 para descuentos en el pago de agua potable y predial, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el punto dieciséis del Orden del día.

XVII.- PUNTO DIECISIETE

AUDIENCIA A FAVOR DE LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE DE LA POBLACIÓN DE EL ARENAL, JALISCO.

Lic. Irma Castillo Castañeda, en representación de la Lic. Liliana Moya, Directora del Centro de Atención Múltiple de El Arenal, Jalisco.- Me dirijo a ustedes, miembros del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco para exponerles algunas de las necesidades de nuestro Centro de Atención Múltiple ubicado en esta población.

Como parte prioritaria les comento que los niños no tienen un lugar adecuado en donde comer, a veces comen en las banquetas y a veces en unas mesas provisionales, por lo que se solicita su apoyo para iniciar con la construcción de un comedor.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Lic. Irma, por las diferentes situaciones económicas por las que atraviesa el municipio es

complicado hacer la erogación total de un comedor, pero le propongo que se solicite apoyo a los ejidos y a empresas tequileras como cuervo, para que en conjunto sea posible la construcción en cuestión

Regidor, Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez.- Es importante que se haga un diagnóstico de las diferentes necesidades que tiene el Centro de Atención Múltiple y de ahí partir para ver el orden de prioridades.

Regidora, Lic. Lourdes Elizabeth Vizcaíno González.- mi opinión es que se solicite el apoyo a todos los Presidentes de los Ejidos, así también por medio de empresas como EMPACSA y organizaciones cañeras como la CNPR.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si se tiene por presentado la audiencia a favor de las Autoridades del Centro de Atención Múltiple de El Arenal, Jalisco.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se tiene por presentada la audiencia a favor de las Autoridades del Centro de Atención Múltiple de El Arenal, Jalisco, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el punto diecisiete del Orden del día.

XVIII.- PUNTO DIECIOCHO

AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS C.C. LIC. JOAQUÍN GONZÁLEZ LARA, LIC. JOSE NIEVES NUÑEZ FLORES Y MVZ. ERNESTO ALONSO ESCOBAR CASTELLANOS EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO MUNICIPAL RESPECTIVAMENTE, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CELEBREN Y SUSCRIBAN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA EL PROGRAMA CREDENCIALIZACION DE LOS PRODUCTORES RURALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Presidente Municipal Lic. Joaquín González Lara.- Compañeros Regidores solicito su autorización que los C.C. Lic. Joaquín González Lara, Lic. José Nieves Núñez Flores y Mvz. Ernesto Alonso Escobar Castellanos, en sus calidades de Presidente Municipal, Secretario General y Síndico Municipal suscriban convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de Jalisco con el fin de tener oficina destinada como ventanilla municipal para la atención a productores rurales, que deseen incorporarse al padrón, solicitar información o realizar trámites relacionados con la ejecución del Programa Credencialización de Productores Rurales del Estado.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No habiendo quién desee hacer uso de la voz, les consulto en votación económica si es de autorizarse la suscripción de convenio de colaboración con el Gobierno del Estado para la ejecución del Programa Credencialización de Productores Rurales del Estado de Jalisco.

A FAVOR:	11
EN CONTRA:	0
ABSTENCIONES:	0

Aprobado por unanimidad.

El Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- En consecuencia se autoriza la suscripción de convenio de colaboración con el Gobierno del estado para la ejecución del Programa Credencialización de Productores Rurales del Estado de Jalisco, toda vez que tenemos 11 votos a favor de 11 ediles presentes y se tiene por desahogado el punto dieciocho del Orden del día.

XIX.- PUNTO NUMERO DIECINUEVE ASUNTOS GENERALES

Regidora, Lic. Lourdes Elizabeth Vizcaíno González.- Solicito permiso a nombre de los alumnos de la escuela preparatoria Regional de Amatitán, modulo El Arenal para que puedan hacer un baile para el día 18 de marzo en el local denominado “ El mirador” , esto con la finalidad de que dichos alumnos puedan recabar fondos para su salida de la preparatoria. Además solicito dos elementos de seguridad pública para el mismo evento.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Con gusto Regidora Lourdes, se autorizara el permiso y los elementos para apoyar a los alumnos de la preparatoria El Arenal, ya que siempre será fundamental apoyar a medida de nuestras posibilidades.

Regidor, Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez.- Presidente y compañeros regidores, quiero informarles que vecinos de la colonia “Las Norias” se acercaron a mí para solicitar la clausura de un bar denominado “El barkito”, esto porque argumentan escandalo rebasando las horas límites de su licencia Municipal. Así mismo informo que los mismos vecinos me otorgaron por escrito dicha petición y firmado por aproximadamente treinta vecinos.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Gracias regidor Rigoberto, estaré ordenando a la dirección de Seguridad Pública y a Oficialía Mayor para que vigilen el cumplimiento de lo que establece su licencia Municipal y nuestro reglamento correspondiente.

Regidor Dr. Carlos Dagoberto Huerta Martínez.- Solicito que se haga una limpia de la maleza que se encuentra en la periferia que esta rumbo al camino que da a Santa Cruz del Astillero hacia Huaxtla porque se pierde mucha visibilidad a los conductores en ese tramo carretero.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Con gusto Regidor Dagoberto, instruiré a la Dirección de Ecología para que de acuerdo a sus posibilidades realicen lo solicitado.

Regidor, Lic. Julio Cardona Sigala.- conozco a un artista plástico de esculturas corporales y de cuadros hechos con fibra de agave para que se realice una exposición en la Casa de la Cultura o la Ex Hacienda de la Calavera.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Regidor Julio, claro que lo agendamos y lo organizamos para que en conjunto con la Dirección de Cultura poder establecer la fecha.

Regidor, Lic. Rigoberto Ocampo Vázquez.- Con el fin de que poco a poco se vaya restaurando las instalaciones del Centro de Salud me comprometo a donar la pintura para el mismo, para contribuir de que sea utilizado por el sector salud a la brevedad posible.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Muchas gracias regidor por su colaboración.

XX.- PUNTO NÚMERO VEINTE CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Secretario General, Lic. José Nieves Núñez Flores.- No existiendo ningún otro punto por desahogar del Orden del Día, se da por terminada la sesión del día de hoy.

Presidente Municipal, Lic. Joaquín González Lara.- Me permito terminar los trabajos de esta Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 21:30 hrs del día 24 de Febrero del año 2016.

**LIC. JOAQUÍN GONZÁLEZ
LARA PRESIDENTE
MUNICIPAL**

**LIC. CLAUDIA MARISOL
OLAGUE MENDEZ
REGIDOR**

**C. HILARIO VIZCAINO
HERNÁNDEZ
REGIDOR**

**LIC. MARISELA CID RIVERA
REGIDOR**

**C. MAURILIO SANDOVAL
HUIZAR
REGIDOR**

**C. ALICIA CASTAÑEDA
LORETO
REGIDOR**

**LIC. LOURDES ELIZABETH
VIZCAINO GONZÁLEZ
REGIDOR**

**LIC. JULIO CARDONA SIGALA
REGIDOR**

**LIC. RIGOBERTO OCAMPO
VÁZQUEZ
REGIDOR**

**DR. CARLOS DAGOBERTO
HUERTA MARTÍNEZ
REGIDOR**

**MVZ. ERNESTO ALONSO
ESCOBAR CASTELLANOS
SINDICO MUNICIPAL**